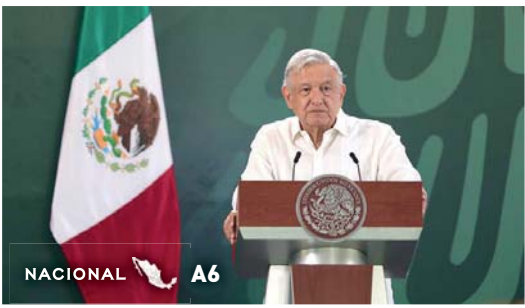


Reforma constitucional
Ante los amparos contra la Ley del Servicio Eléctrico, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que alista una reforma constitucional que considere el interés público en la generación de energía eléctrica.



Preocupa Concacaf
Yon de Luisa envió un escrito a la FIFA y la Concacaf para externar su preocupación por la integridad de los jugadores del Tri.



DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com Año 68 No. 23,020 \$10.00 Colima, Colima, Martes 13 de Julio de 2021

Lamenta Indira incremento de feminicidios en el estado
Debemos trabajar en la prevención de la violencia contra las mujeres, afirma
Hugo VELÁZQUEZ ROQUE



Foto de Hugo Velázquez

Indira Vizcaíno Silva se reunió ayer con miembros de Colegios y Barras de Abogados; en entrevista posterior, externó su preocupación por el incremento de feminicidios en el estado. Ayer, el TEE confirmó su triunfo en la elección; el jueves le entregarán la constancia de gobernadora electa.

AL RESOLVER IMPUGNACIÓN

Confirma Tribunal Electoral triunfo de Indira Vizcaíno

Determina que las acusaciones del PAN y la coalición "Va por Colima" son infundadas e inoperantes; actos anticipados de campaña no fueron graves, señalan magistrados; en Colima ganó la democracia, dice Vizcaíno Silva; el jueves recibe la constancia de gobernadora electa

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA/ Carlos GARCÍA LEMUS

El Tribunal Electoral del Estado (TEE) confirmó el triunfo de Indira Vizcaíno Silva en la elección por la gubernatura, luego de declarar infundada e inoperante la impugnación presentada por el PAN y la coalición "Va por Colima".

Lo anterior, durante la sesión realizada ayer por los magistrados electorales, quienes por unanimidad ratificaron el cómputo estatal de dicha elección, así como la

entrega de Constancia de Mayoría a la candidata de Morena-Nueva Alianza.

La magistrada Ana Carmen González Pimentel fue la responsable de elaborar y dar lectura al proyecto resolutivo correspondiente al juicio de inconformidad presentado por el PAN y la coalición "Va por Colima".

Dicho recurso argumentaba la comisión de violaciones sistemáticas a los principios constitucionales, por el uso de recursos públicos, actos anticipados de campaña y exceso en los gastos de campaña.

Luego del análisis, Ana Carmen González propuso declarar infundados e inoperantes los agravios esgrimidos por el PAN y la coalición "Va por Colima", además de confirmar el cómputo estatal y la entrega de la Constancia de Mayoría a Indira Vizcaíno Silva.

Tal propuesta fue respaldada por los magistrados María Elena Díaz Rivera y José Luis Puente Anguiano, quienes enfatizaron que se debe confirmar el cómputo estatal de la elección por la gubernatura, para evitar que se viole el derecho de los ciudadanos que emitieron

su voto el pasado 6 de junio.

Tras conocerse el resolutivo, Indira Vizcaíno agradeció a las y los colimenses quienes, con "sus votos y su respaldo, hicieron posible la historia que empieza a escribirse en nuestro estado".

A través de sus plataformas digitales, afirmó que "en Colima ganó la democracia".

Informó que el jueves 15 de julio recibirá del TEE la constancia que la acredita como gobernadora electa del estado de Colima, por el periodo 2021-2027.

LOCAL/A2

A NUESTROS LECTORES

El papel periódico no representa un riesgo de contaminación por coronavirus, conforme a estudios de la Organización Mundial de la Salud y de la Asociación Internacional de Medios Informativos, tanto por su alta porosidad como por el proceso de impresión de tintas a que es sometido.

PRESENTAN QUEJA ANTE CDHEC
Habitantes de La Yerbabuena acusan de hostigamiento a alcalde de Comala
Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Habitantes de la comunidad La Yerbabuena presentaron ayer una queja por hostigamiento contra el alcalde de Comala, Donaldo Ricardo Zúñiga, ante la Comisión de Derechos Humanos del Estado (CDHEC).

Antonio Altamirano Ramos, representante de los habitantes que se mantienen en el poblado de La Yerbabuena, denunció que, a través de otros que sí aceptaron reubicarse, la autoridad municipal los ha presionado.

MUNICIPIOS/A10

OPINIÓN

El próximo jueves, cuando se entregue constancia de gobernadora electa a Indira Vizcaíno, se cierra una etapa de la escenificación en la palestra de la lucha de clases, como lo es la lucha política.

GABRIEL GONZÁLEZ CASTELLANOS A4

Carlos GARCÍA LEMUS A5
Jorge FERNÁNDEZ MENÉNDEZ A4
Carlos RAMÍREZ A5
Raúl PÉREZ OSORIO A4
GLORIETA A5



Foto de Hugo Velázquez

Habitantes de La Yerbabuena denunciaron que son hostigados por el alcalde de Comala, Donaldo Zúñiga. Presentaron una queja ante la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima.



Foto de Sergio Uribe

FUERTE LLUVIA

Este vehículo cayó a un gran bache que se abrió durante la lluvia de ayer en la esquina de las calles 27 de Septiembre y Gutiérrez Nájera, en Guadalajara. Elementos de la Unidad Municipal de Protección Civil auxiliaron a los ocupantes del automóvil. En diversas zonas de la ciudad se presentaron encharcamientos e inundaciones.

POR CANÍCULA

Podrían disminuir lluvias en Colima

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Colima podría ser una de las entidades afectadas por el fenómeno climatológico anual conocido como Canícula, caracterizado por la disminución de lluvias durante julio y agosto.

Así lo confirmó el Servicio

Meteorológico Nacional a través de un comunicado de prensa, en el que señala que este fenómeno podría registrarse en el noreste, centro-oriental, centro-sur del país, también en el Pacífico sur, Golfo de México y Península de Yucatán.

LOCAL/A2

REPORTAN UN DECESO Y 14 CASOS NUEVOS POR COVID-19

LOCAL/A3



Foto de Alberto Medina

BACHE Y ESCOMBRO
Por la calle 16 de Septiembre, en el centro de Colima, captamos ayer esta imagen con un bache que se abrió después de las lluvias y, a un lado, escombros en un sitio indebido.

AL RESOLVER IMPUGNACIÓN

El jueves entregan constancia de gobernadora electa a Indira

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA/ Carlos GARCÍA LEMUS

El triunfo de Indira Vizcaíno Silva en la elección por la gubernatura fue confirmado ayer por el Tribunal Electoral del Estado (TEE), que el próximo jueves le entregará la constancia de gobernadora electa.

El TEE declaró infundada e inoperante la impugnación presentada por el PAN y la coalición “Va por Colima”.

Lo anterior, durante la sesión realizada ayer por los magistrados electorales, quienes por unanimidad ratificaron el cómputo estatal de dicha elección, así como la entrega de Constancia de Mayoría a la candidata de Morena-Nueva Alianza.

De esa forma y según los expresa la legislación electoral, en los próximos días, el propio TEE deberá sesionar para emitir la declaratoria de validez de la elección y gobernadora electa a Indira Vizcaíno.

Fue la magistrada Ana Carmen González Pimentel la responsable de elaborar y dar lectura al proyecto resolutivo correspondiente al juicio de inconformidad presentado por el PAN y la coalición “Va por Colima”, en contra del cómputo estatal y la entrega de constancia de mayoría a Indira Vizcaíno Silva.

Dicho recurso argumentaba la comisión de violaciones sistemáticas a los principios constitucionales, por el uso de recursos públicos, actos anticipados de campaña y exceso en los gastos de campaña.

El primer agravio esgrimido por la coalición fue la supuesta utilización de recursos públicos, así como las violaciones a los principios de

equidad y la imparcialidad, debido a la intromisión en la elección por la gubernatura, cometida por el alcalde de Tecomán, Elías Lozano Ochoa.

Al respecto, el TEE determinó que dicho agravio es infundado, “porque en materia de responsabilidad no es posible transferir a otras personas las violaciones que alguien haya cometido”.

El PAN señaló que Elías Lozano utilizó las atribuciones de su empleo para beneficio personal o de terceros; hizo proselitismo en su jornada laboral, además de que permitió que sus subordinados incumplieran con su jornada laboral.

Menciona que todos esos actos beneficiaron a Indira Vizcaíno Silva; sin embargo, el resolutivo del órgano jurisdiccional señaló que no se aportaron pruebas de que se utilizaron recursos públicos.

Añadió que Indira Vizcaíno renunció a su cargo desde el 30 de octubre, por lo que no tiene responsabilidad en el probable uso de recursos públicos; además, no le son atribuibles las supuestas conductas de Elías Lozano.

Respecto a las constantes infracciones que se acreditaban al municipio de Tecomán en anteriores resoluciones jurisdiccionales, el resolutivo menciona que los actos señalados como irregulares no tienen vinculación con Indira Vizcaíno.

“Los actos adjudicados al Alcalde de Tecomán no son viciatorios con la entonces candidata a la gubernatura, no es posible establecer un nexo causal”, subrayó la magistrada Ana Carmen González.

El segundo agravio del PAN y la coalición “Va por Colima” argumentaba su-

puestos actos anticipados de campaña de Indira Vizcaíno Silva, lo que a su decir vulneró los principios de equidad y legalidad, por lo que solicitó la anulación de elección.

Al respecto, el TEE determinó que tal agravio es infundado, dado que la difusión anticipada de tres mensajes propagandísticos en redes sociales, no se considera un hecho grave, sistemático, ni determinante.

Refirió el resolutivo que esos mensajes no generaron un desequilibrio, porque no se difundieron por televisión como la parte actora señala, sino a través de medios como Facebook, a los que se accede a través de Internet.

La Magistrada menciona que si bien hubo sanciones en su momento por dichos mensajes, estos no fueron considerados graves, dado que no se trató de acciones sistemáticas o determinantes.

Abundó que las violaciones, en el caso de los actos anticipados de campaña que fueron acreditados en resoluciones pasadas por el propio TEE, no son determinantes para la elección, dado que la ventaja entre Indira Vizcaíno Silva y el segundo lugar, Mely Romero Celis, es del 6 por ciento.

Mientras que en el tercer agravio, se alegó el exceso en los gastos de campaña de la entonces candidata de Morena, mismo que fue declarado inoperante en el resolutivo presentado por Ana Carmen González Pimentel.

En este sentido, la Magistrada enfatizó que dicho agravio resulta inoperante, debido a que es genérico e impreciso, además que no se ofrece ningún medio de prueba.

Aceptó que si bien el Instituto Nacional Electoral deter-

minó que en su precampaña, Indira Vizcaíno no reportó gastos de publicidad, no emitió ninguna sanción, solamente instruyó al órgano local para que revisara ese tema.

Luego detalla que el PAN argumenta que la candidata de Morena gastó más de 9 millones de pesos en su campaña, excediendo de esa forma el tope establecido por la autoridad electoral.

Sin embargo, la Magistrada recordó que el 15 de febrero de 2021, el Instituto Electoral del Estado (IEE) acordó que el tope de gastos de campaña para los candidatos a la gubernatura sería de 16 millones 565 mil pesos.

Abundó que a falta del dictamen final sobre gastos de campaña que elaborará el INE, en los reportes preliminares se establece que Morena gastó un total de 8 millones 843 mil pesos en el reciente proceso.

Subrayó que para determinar que la candidata de Morena-Nueva Alianza excedió los topes de campaña, tendría que haber realizado un gasto superior a los 17 millones de pesos.

Por tal motivo, Ana Carmen González propuso declarar infundados e inoperantes los agravios esgrimidos por el PAN y la coalición “Va por Colima”, además de confirmar el cómputo estatal y la entrega de la Constancia de Mayoría a Indira Vizcaíno Silva.

Tal propuesta fue respaldada por los magistrados María Elena Díaz Rivera y José Luis Puente Anguiano, quienes enfatizaron que se debe confirmar el cómputo estatal de la elección por la gubernatura, para evitar que se viole el derecho de los ciudadanos que emitieron su voto el pasado 6 de junio.

AGRADECE A COLIMENSES

Tras conocerse el resolutivo del TEE, Indira Vizcaíno agradeció a todas las y los colimenses quienes, con “sus votos y su respaldo, hicieron posible la historia que empieza a escribirse en nuestro estado”.

A través de sus plataformas digitales, amplió el reconocimiento y el agradecimiento a “las y los ciudadanos que confiaron en la verdadera alternancia”, agregando que “en Colima ganó la democracia”.

Como lo mencionó en la entrega de la Constancia de Mayoría de votos que recibió en las instalaciones del IEE, Vizcaíno Silva agradeció el compromiso de las familias colimenses en la búsqueda por la ansiada al-

ternancia en el estado.

Recordó que su campaña estuvo basada en propuestas, sin caer en la guerra sucia, en el ánimo de que se lograra una elección donde la gran triunfadora fuera la democracia colimense.

Podría Canícula afectar a Colima con la disminución de lluvias

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) informó que Colima podría ser una de las entidades afectadas por el fenómeno climatológico anual conocido como Canícula, caracterizado por la disminución de lluvias durante julio y agosto.

Dicho fenómeno podría registrarse en el noreste, centro-orientado centro-sur del país; también en el Pacífico sur, Golfo de México y Península de Yucatán.

El SMN señala que los efectos de la Canícula son más evidentes en la vertiente del Golfo de México, incluyendo a Nuevo León, Tamaulipas y Veracruz; centro, como Gua-

najuato, Hidalgo, Morelos, Puebla, Tabasco, Tlaxcala y una porción de San Luis Potosí.

Añade que también se hace presente en las entidades del Pacífico, desde Jalisco hasta Chiapas, es decir, Colima, Michoacán, Guerrero y Oaxaca; alcanzando también a los estados que se ubican en la Península de Yucatán.

Para este 2021, el SMN pronostica que el fenómeno, también conocido como sequía intraestival de medio verano o veranillo, no tiene una fecha precisa de inicio, además de qué intensidad y duración son difíciles de pronosticar.

Recuerda que “entre abril y mayo se registra el período más caluroso del año, debido

a que las precipitaciones son escasas o nulas y domina un viento cálido del sur en la vertiente del Golfo de México”.

Abunda que entre junio y noviembre se desarrolla la temporada de lluvias y ciclones tropicales; sin embargo, de acuerdo con las estadísticas, entre julio y agosto se observa una disminución de las lluvias, 3 ó 4 semanas después del Solsticio de Verano, aunque en circunstancias excepcionales, en algunas regiones puede iniciar desde junio y extenderse hasta septiembre.

Precisa que la disminución de las lluvias no es uniforme, dado que ese patrón puede verse alterado por eventos extremos, como el impacto de algún ciclón tropical o la llegada de ondas tropicales que propi-

cien lluvia en estas regiones.

Aclara que comúnmente se define a la Canícula como los 40 días más calurosos del año, pero eso es inexacto, pues en algunas zonas del país las altas temperaturas no se asocian con este fenómeno.

El SMN refiere que la Canícula se origina por el desplazamiento e intensificación de los sistemas de alta presión —conocidos también como anticiclones semipermanentes— del Pacífico y, principalmente, del Atlántico.

Refiere que dichos sistemas, que circulan en el mismo sentido de las manecillas del reloj, inhiben la formación de nubosidad y lluvias en la región; “esto no indica que deje de llover por completo, solo disminuye”.

INDIRA VIZCAÍNO

Debemos prevenir violencia contra las mujeres

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Es fundamental trabajar en la prevención y en la orientación para combatir la violencia hacia las mujeres, afirmó la ganadora de la elección a la gubernatura, Indira Vizcaíno Silva.

Consideró fundamental trabajar desde todos los sectores de la sociedad y el gobierno para prevenir la violencia intrafamiliar hacia las mujeres y los feminicidios.

En entrevista tras reunirse con Colegios y Barras de Abogados de la entidad, Vizcaíno Silva lamentó el incremento en esos flagelos en los últimos años y que no exista una red de seguridad que apoye para denunciar y atender a las víctimas.

Agregó que si hay responsables y se castigan, esto cambia la percepción entre la sociedad de que sí hay consecuencias cuando se comete violencia contra las mujeres en cualquier tipo.

“Desde el Poder Ejecutivo haremos todo lo que nos corresponda de manera de

prevención, orientación, de crear estas redes de apoyo y de confianza a nuestras niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres.

“Pero también estaremos haciendo un trabajo coordinado con la Fiscalía General del Estado (FGE) y el propio Poder Judicial, para que haya seguimiento y castigo en aquellos casos que sean detectados en nuestro estado”, apuntó.

Reconoció también que tanto en la FGE y el Poder Judicial requieren de un mayor presupuesto para aumentar su personal, eficientar sus procesos de investigación, pero que además de este incremento también se ajusten a reglas de transparencia de para qué es el recurso y cómo debe eficientar con perspectiva de género.

Insistió que además de la denuncia que se presente, se debe garantizar desde el Gobierno el apoyo a las mujeres que les dé “la tranquilidad que ellas contarán con lo indispensable para sacar adelante su vida y a sus familias”.

FERIA

Ante el hecho de que la pandemia no desaparecerá en un corto o mediano plazo y que ya anunció el actual Gobierno del Estado la realización de la Feria de Todos los Santos 2021, Indira Vizcaíno reconoció que es un tema que debe abordarse.

Indicó que aún no hay un proceso de transición entre el gobierno saliente y el entrante, pues primero debe resolverse el tema jurídico, para abordarlo directamente, pero una vez resuelto deberán tocarlo para coordinarse.

“Porque la Feria se inaugura un par de días antes del cambio de gobierno y serán decisiones que se tendrán que tomar ya de manera conjunta, porque tendremos que garantizar que sea una Feria segura para las y

los colimenses”, aseguró.

Indira Vizcaíno no quiso adelantarse a emitir una opinión sobre si se cancelaría la Feria en caso de que existiera un incremento repentino de casos de Covid-19 en la entidad.

“Tendremos que ver cómo se comporta la pandemia de aquí a octubre, no solamente en Colima, sino a nivel nacional, porque los que vaya pasando a nivel nacional nos va dando una referencia de qué va a pasar en Colima”, refirió.

Por ello consideró que sería muy “precipitado” adelantar si habrá o no Feria, “en su momento, preparémonos para que sí, pero en su momento con orientación de las autoridades de Salud, se tomarán las decisiones”.

PRESUPUESTO

Sobre el presupuesto que ejercerá en 2022, negó que esté ya aprobado por tener un Congreso del Estado con mayoría Morena, por lo que pronto, dijo, deberá de enviarse conforme lo dicta la Ley.

Recordó que cada 6 años, en un cambio de Gobierno, el entrante tiene que presentar su proyecto de Presupuesto de Egresos entre el 1 al 15 de noviembre ante el Congreso del Estado.

“Entonces tendremos que ya comenzar a trabajar en este Presupuesto 2022, para que entre el 1 al 15 lo

detallemos y lo hagamos llegar al Congreso del Estado ya con una gran parte de la visión y nueva perspectiva del nuevo gobierno”, dijo.

Aclaró que será hasta que entre, el 1 de noviembre, cuando tengan mayor información sobre la situación financiera que requiere la entidad, por ello estableció que 15 días serán insuficientes para detallarlo.

“Pero haremos todo lo que nos corresponda para hacerlo lo más cercano posible a la visión de la Cuarta Transformación”, apuntó.

GABINETE Y OBRAS

Vizcaíno Silva negó que ya tenga diseñado el Gabinete que le acompañará una vez que tome posesión del cargo, al señalar que son falsos los rumores que mencionan una conformación de éste.

Recordó que además, se debe considerar que existe una propuesta para reestructurar las dependencias de Gobierno, lo cual está por definirse y mucho menos, dijo, cuenta con los nombres que podría integrarse.

“Claro que nos comprometimos a que por lo menos la mitad serían mujeres y que por lo menos el 30 por ciento de los

mandos medios y superiores serían ocupados por jóvenes de 35 años, eso lo vamos a cumplir”, aseguró.

Respecto a las obras que a ella le tocaría inaugurar, que posiblemente sean algunas que se iniciaron por la actual administración estatal como el C5i, Palacio de Gobierno y otras, deseó que se las dejaran concluidas.

“Ojalá concluyeran y entregaran todo esto hecho y si no es así, nosotros de manera responsable como institución deberemos darle seguimiento”, concluyó.



Director **Enrique Zárate Canseco** / Director de Información **Carlos García Lemus** / Director Editorial **Alberto Magallón Estrada** / Coordinador de Edición **Mario Solís Espinosa** / Sub Director Editorial **Julio César Zamora Velasco** / Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de la información: **Carlos García Lemus**. Responsable de editoriales: **Alberto Magallón Estrada**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.

Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-132 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com

EN EL ESTADO Reportan un deceso y 14 casos nuevos por Covid-19

Carlos GARCÍA LEMUS

Las instituciones del Sector Salud reportaron ayer 14 casos nuevos y una muerte por Covid-19, con lo que la entidad alcanza 11 mil 903 positivos y mil 326 decesos acumulados por esta causa.

La Secretaría de Salud informa que la defunción fue de una mujer de residencia foránea, mayor de 65 años de edad, que estaba hospitalizada grave; era atendida en el municipio de Manzanillo.

Siete mujeres fueron diagnosticadas positivas al virus SARS-CoV-2, entre los 20 y 55 años de edad; seis reciben atención ambulatoria y una está hospitalizada grave.

Por residencia, cinco son de Colima, una de Manzanillo, una de Villa de Álvarez.

Los hombres diagnosticados positivos fueron siete, en el rango de los 20 y menos de 45 años de edad; todos reciben atención ambulatoria. Por residencia, seis son de Colima y uno de Villa de Álvarez.

Hubo el caso foráneo de una mujer mayor de 65 años de edad, que está intubada grave y será registrado en su entidad de origen.

CUBREBOCAS, OBLIGATORIO

La secretaria de Salud, Leticia Delgado Carrillo, reiteró el llamado a mantener las medidas de seguridad sanitaria y el uso obligatorio del cubrebocas o mascarilla, como lo establece la ley vigente.

En conferencia virtual, la funcionaria informó que del 8 al 12 de julio se han registrado 130 casos y dos defunciones, 63 en mujeres y 67 en hombres, con edades entre 1 y más de 65 años, lo que representa un promedio de 32.5 casos y 0.5 defunciones por día.

Ante tal situación, aclaró que no se ha emitido ninguna declaración contraria al uso obligatorio de mascarilla o cubrebocas, como medida indispensable para la protección de la salud.

Explicó que este incremento coincide con el que se viene dando a nivel nacional, al registrar 10 mil casos diarios en las últimas fechas, por lo que la Organización Panamericana de la Salud anunció la semana anterior que México vive una tercera ola de contagios.

Asimismo, dijo que influyen la aparición de nuevas variantes, el aumento de la movilidad poblacional, la disminución de las medidas de seguridad sanitaria en la vía pública y la falta de percepción del riesgo en parte de la población.

Anunció que durante esta temporada se mantendrán tres módulos para la atención ambulatoria de personas con síntomas de Covid-19; la Jurisdicción Sanitaria 1, en la esquina de las avenidas Ignacio Sandoval y San Fernando, en Colima; así como en la playa de Pascuales de Tecmán y Miramar, Manzanillo.

Los horarios son de lunes a viernes de 12 a 7 de la tarde, y sábados de 8 de la mañana a 2 de la tarde en el de Colima; mientras que en Pascuales y Miramar será en sábados y domingos, de 10 de la mañana a 4 de la tarde.

Promueven ética entre servidores públicos de Gobierno del Estado

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Marina Nieto Carrazco, titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas (Seplafin), difundió los principios y valores que rigen el código de ética de las y los servidores públicos de esta dependencia, entre los que destacan la eficiencia, legalidad, lealtad, honradez e imparcialidad.

Por medio de un boletín de prensa, la funcionaria estatal explicó que los principios son de observancia general para las y los servidores públicos del estado en el desempeño de su empleo, cargo o comisión, al igual que los valores que se deben anteponer en el cumplimiento del trabajo y que deben distinguir al personal de la Seplafin.



Foto de Alberto Medina

SE PREPARAN

Ante el inminente regreso a clases en agosto, la mayoría de los planteles escolares ya han sido limpiados. Aquí, el Jardín de Niños Gregorio Torres Quintero, en Placetas.

PRESENCIALES

Suspenden cursos de verano por aumento de coronavirus

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

La Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Coespris) advirtió sobre el riesgo que representan las actividades de conjunto en cursos de verano, por lo que no estará permitido realizarlos ante el incremento de casos por Covid-19 en la entidad.

El comisionado estatal del organismo, Antonio Ochoa Meillón, aclaró que los cursos de verano se habían permitido en Semáforo de Riesgo Epidemiológico Verde, sin embargo, al conocer la tendencia de casos por la enfermedad, se giraron oficios a las instituciones interesadas en realizarlos para que queden suspendidos.

Debido al riesgo de transmisión viral no se deben realizar estas actividades,

ya que pondrían en peligro de contagio a participantes, equipo instructor y a las familias, por lo que invitó a la población a evitar el riesgo.

Reiteró que durante el periodo vacacional se deben privilegiar espacios abiertos, uso correcto de cubrebocas y la distancia de mínimo 2 metros entre personas, ya que el autocuidado de la salud es base para asegurar la vida como el bien más preciado.

Al referirse a las graduaciones escolares, señaló que solamente están autorizadas cuando hay cambio de un nivel escolar a otro superior, tal es el caso de primaria a secundaria, de secundaria a bachillerato o de este nivel a profesional, asegurándose de llevarlas a cabo en espacios abiertos y solamente podrá participar el graduado y un familiar.

INVESTIGADOR DE LA UDEC

Arquitectura sostenible convence a más jóvenes

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Integrantes del Capítulo PLEA Latinoamérica y el Caribe reflexionaron hace unos días sobre la sostenibilidad como principio insostenible y la justicia espacial, con el director de Entre-Nos Atelier en San José, Costa Rica, Michael Smith Masis.

Se realizó en el foro virtual de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de Sao Paulo, Brasil.

En esta charla participó el profesor de la Universidad de Colima, Carlos Esparza López, miembro y representante en México de este capítulo.

PLEA es el acrónimo de *Passive Low Energy Architecture* (Arquitectura Pasiva y de Bajo Consumo Energético).

“¿Por qué queremos seguir sosteniendo lo insostenible?”, preguntó al inicio de su intervención el invitado especial, Smith Masis. Su respuesta fue que la humanidad mantiene un estilo de vida que sobrepasa la capa-

cidad de la Biosfera hasta en un 35 por ciento.

“Ya se sabe que necesitamos varios planetas Tierra para sostenerlo y tomamos más de lo que la naturaleza nos puede dar”, afirmó. En su reflexión, Smith Masis explicó que “cada ejercicio de medioambiente construido siempre demanda consumir recursos”. Por lo tanto, invitó a preocuparse en reducir dicha demanda, consumir la menor cantidad de recursos y así dañar lo menos posible al entorno.

Si hay demanda, continuó, “podemos utilizar recursos renovables y, en caso de que ésta persista, utilicemos los sistemas altamente eficientes, pero solo en este orden”, sugirió.

Michael Smith Masis es becario Loeb 2019 por la Harvard University Graduate School of Design y experto en sostenibilidad ambiental y comunidad marginada.

Tiene una amplia actividad de investigación, publicaciones y trabajo vinculado a comunidades.



Foto de Sergio Uribe

CAE A ALCANTARILLA

Debido a la fuerte lluvia de ayer, el agua desprendió la reja y una camioneta cayó a una alcantarilla en la Calzada Galván, junto a la glorieta de la Piedra Lisa; la conductora resultó ilesa.

Trabaja proyecto BOTNAR por la seguridad vial de la niñez y juventud

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Para incentivar una movilidad segura y límites de velocidad

adecuados, a fin de generar condiciones de seguridad vial a niñas, niños, jóvenes y población vulnerable, la Secretaría de Movilidad, en colabora-

ción con el Centro Ross para Ciudades Sostenibles de WRI México, el Ayuntamiento de Colima y la compañía 3M, trabaja en el proyecto BOTNAR

de seguridad vial.

Se denomina “Las Niñas y Los Niños Vamos Primero”, y en 2019 se llevó a cabo la primera fase del proyecto, donde

se trabajó en la zona escolar que comprende el Isenco, la escuela secundaria Enrique Corona Morfin y la primaria Libro de Texto Gratuito.

DIPLOMADOS DE LENGUA EXTRANJERA

SEMESTRE AGOSTO-DICIEMBRE 2021

JORNADAS VESPERTINAS, SABATINAS, PROGRAMA DE IDIOMAS PARA NIÑOS

VESPERTINOS

(Adolescentes y Adultos)

Inglés Francés Coreano Italiano

PIN (Niños 6 - 14 años)

 Inglés

SABATINOS

(Adolescentes y Adultos)

Inglés Francés Chino Italiano Alemán Japonés Portugués

PIN (Niños 6 - 14 años)

 Inglés Francés

INFORMES:

Villa de Álvarez

 Diplomados de Idiomas Vespertinos Diplomados de Idiomas Sabatinos diplomadosflex@ucool.mx 312-3161191

Tecmán

 Diplomados de Idiomas Tecmán diplomados_tecoman@ucool.mx 32-29400 Ext: 52050

Manzanillo

 Diplomados de Idiomas Manzanillo sabatinomzo@gmail.com 33-11200 Ext: 53111

INICIO DE CURSOS

Vespertinos: **9 AGOSTO**
Sabatinos: **7 2021**

MODALIDAD

En línea

TAE

PERTINENCIA QUE TRANSFORMA

Importante, que nuevos Ayuntamientos se preocupen por laudos laborales

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El magistrado presidente del Tribunal de Arbitraje y Escalafón (TAE) del estado, Germán Iglesias Ortiz, llamó a las próximas autoridades que integrarán los Ayuntamientos a ocuparse también de los laudos laborales.

Destacó que en el TAE existen muchas demandas laborales contra Ayuntamientos y es un tema que poco observan quienes serán nuevas autoridades para atender y resolver.

“Sería necesario, como cada 3 años lo hacemos, que todas las administraciones municipales se preocupen por los laudos, se preocupen por los juicios que tiene el TAE porque en sus propuestas políticas no he visto que mencionen para nada al Tri-

bunal en cuanto a los juicios laborales se refiere”, dijo.

Resaltó que generalmente los nuevos alcaldes se ocupan de esos laudos ya cuando están en funciones, dejando de lado revisar en qué situación están y qué podrían definir al respecto.

Mencionó que el TAE está en la disposición de atender a las autoridades municipales electas para informarles en qué situación se encuentran en cuanto a laudos en proceso y que ya se resolvieron.

“Priorizar las conciliaciones es muy importante, esta práctica puede resultar beneficiosa para resolver muchos de los asuntos laborales burocráticos que tenemos y que, obviamente, pueden ser una carga para el erario municipal”, recomendó.

Termina prueba piloto de asesorías y apoyo socioemocional en escuelas

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Concluyó la prueba piloto de asesoría académica y apoyo socioemocional, cuyo objetivo fue ofrecer a las y los alumnos asesorías escolares, así como sesiones de apoyo para el desarrollo y uso de las habilidades sociales y emocionales.

Por medio de un boletín de prensa, la Secretaría de Educación (SE) dio a conocer que fue en el marco del cierre de ciclo escolar 2020-2021, cuando las escuelas participantes, en su gran mayoría particulares, finalizaron con esta actividad en la que se tuvo una colaboración de 3

mil 787 alumnas y alumnos, así como 818 docentes de 108 planteles educativos.

La SE reconoce a las instituciones que, de manera voluntaria, se sumaron a esta actividad, cumpliendo los protocolos establecidos para este fin por parte del Comité Estatal de Seguridad en Salud, cuya prueba piloto se implementó del 31 de mayo al 9 de julio pasado.

Las escuelas se sujetaron estrictamente a diversas consideraciones: como el registro e inscripción ante la autoridad educativa local y en la plataforma del Sistema para la Reapertura de Establecimientos del Estado de Colima (Sirec).



OPINIÓN



Hoy, desafortunadamente se vive una imparable ola de violencia en la entidad en la que muchas personas inocentes han perdido la vida, y algo que nos lacera a todos son los crueles feminicidios.

CARLOS GARCÍA LEMUS

Díaz Canel dijo que estaban manipulados por EUA, responsabilizó de la situación al bloqueo iniciado en 1962, y pidió a sus partidarios que salieran a las calles a “defender a la revolución”.

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ



Razones

Cuba: respiración asistida

La única vez que pude entrevistar a Fidel Castro fue el 22 de julio de 1992, durante la Cumbre Iberoamericana de Madrid, en el momento de mayor aislamiento internacional de su gobierno. En la propia Cumbre, salvo la interlocución con otros Mandatarios que le brindó el entonces presidente Salinas de Gortari (prácticamente su única vía de comunicación con George Bush y luego con Bill Clinton en aquellos momentos), la recepción que le hicieron los demás jefes de Estado a Fidel, incluyendo a Felipe González, presidente del gobierno español, fue dura, fría, incluyendo manifestaciones en su contra en todas sus apariciones públicas.

En aquella plática de media hora en uno de los salones donde se desarrollaba la Cumbre, Castro estaba visiblemente afectado. Entre otras cosas hablamos de la muerte de Camilo Cienfuegos y ese día Fidel dijo una de esas frases que sólo podían explicarse en el ambiente de pesimismo que entonces lo rodeaba: “Si yo hubiera muertos entonces (como Camilo en 1959), hoy también sería un héroe”. En 1992 definitivamente no lo era.

Fidel murió muchos años después, dejó el poder en 2008 y falleció en 2016. Su popularidad desde aquel 1992 tuvo vaivenes, pero lo cierto es que, en 62 años de gobierno, la revolución cubana, pese a avances en educación y salud, vive día con día el retroceso generado por una política anacrónica y que separa el discurso de la realidad, con un Estado burocratizado e incapaz de cubrir las exigencias mínimas de la gente.

Un año antes de esa entrevista en Madrid, había estado en La Habana, para cubrir el aniversario del asalto al cuartel de Moncada. Se suponía que en esa ocasión el gobierno seguiría de alguna forma la línea de apertura del campo socialista, con la Unión Soviética de la que había dependido económicamente desde 1962, a punto de desaparecer. Esa tarde, luego de horas de esperar bajo el sol de La Habana, Fidel dio un largo discurso en el que, por el contrario, endureció aún más el régimen (que meses atrás, como parte de una extensa purga, había ordenado el fusilamiento del general Arnaldo Ochoa, casualmente el más cercano a Gorbachov, el héroe militar en Angola, y partidario de una apertura gradual) y lanzó el llamado periodo especial, que llevó la economía popular y el racionamiento a extremos que nunca se habían sufrido.

La consecuencia de esa crisis fue el Malaconazo, las manifestaciones populares de 1994 en el malecón de La Habana, las más numerosas contra el gobierno desde que Fidel asumiera el poder en 1959. Pero entonces, el gobierno cubano estaba ya a punto de encontrar a quien reemplazara a la Unión Soviética como proveedor y financiero de la revolución: fue el mandatario venezolano Hugo Chávez que le proporcionó una ayuda económica a la isla incluso superior a la que le otorgó en cualquier momento la Unión Soviética.

Con ese apoyo que duró hasta que Chávez y luego Nicolás Maduro reventaron la propia economía venezolana, fue que Cuba pudo salir del periodo especial. Cuando Fidel dejó el gobierno en 2008, su hermano Raúl intentó recorrer algo así como el camino chino de desarrollo y en ese contexto se dan los acuerdos con Barack Obama y la reapertura de las relaciones diplomáticas, con visita de Obama a La Habana incluida. El sueño duró muy poco, el régimen no se abrió casi en nada, y eso debilitó la posición de Obama sobre todo en Miami; la economía, absolutamente controlada por el Estado, no creció pese a la reapertura del turismo y la llegada de remesas del exilio de Miami a sus familias en la isla. El deshielo terminó poco después con la llegada de Trump al poder, aunado al debilitamiento del apoyo del régimen venezolano.

El domingo regresaron las manifestaciones en todo Cuba, con una población cada vez más angustiada económicamente, con un régimen cada día más cerrado en términos políticos y económicos, con un gobierno formado ya por burócratas ajenos al contacto con la gente, y con una sociedad que, por el turismo, por el contacto con el exilio, por las redes sociales, aunque estén restringidas y censuradas, sabe que ese no es su destino manifiesto.

La gente salió a la calle a reclamar libertades, comida y vacunas anti covid. En respuesta el presidente Díaz Canel acusó a los manifestantes de contrarrevolucionarios (la enorme mayoría de ellos ni siquiera habían nacido en 1959), dijo que estaban manipulados por Estados Unidos, responsabilizó de la situación al bloqueo iniciado en 1962, y pidió a sus partidarios que salieran a las calles a “defender a la revolución” y a contragolpear, con lo que fuera, a sus opositores.

El presidente López Obrador, cuya simpatía por el régimen cubano es pública, ha dicho que sin interferencia política, o sea, sin pedir nada a cambio al régimen, ayudaría con alimentos, medicinas y vacunas al gobierno cubano y demandó a Estados Unidos que termine el bloqueo a Cuba (una medida inútil que termina siendo una coartada para el régimen), lo que tendría lógica si también le pidiera al gobierno cubano que no reprimiera a sus opositores y otorgara libertades básicas, políticas, sociales y económicas, conculcadas desde hace 62 años.

Este drama ha recorrido más de medio siglo de la historia latinoamericana. Esperemos que no terminemos como antes lo hicieron la URSS y Venezuela dando respiración artificial a un régimen que ya es parte del pasado.

El triunfo de Indira Vizcaíno Silva en la elección por la gubernatura fue confirmado ayer por el Tribunal Electoral del Estado (TEE), luego de que los magistrados declararon infundada e inoperante la impugnación presentada por el PAN y la coalición “Va por Colima” (PAN-PRI-PRD).

En la sesión, los magistrados electorales por unanimidad ratificaron el cómputo estatal de dicha elección, así como la entrega de constancia de mayoría a la candidata de Morena-Nueva Alianza.

De acuerdo a la legislación electoral, en los próximos días, el propio TEE deberá sesionar para declarar la validez de la elección y declarar gobernadora electa a Indira Vizcaíno.

El PAN y la coalición “Va por Colima” argumentaron, en su recurso de impugnación, violaciones sistemáticas a los principios constitucionales, por el supuesto uso de recursos públicos, actos anticipados de campaña y exceso en los gastos de campaña.

Luego de analizar las pruebas que presentaron Acción Nacional y la coalición, los magistrados encontraron que era inconsistente e inoperante la impugnación y que no pudieron comprobar el supuesto uso de recursos públicos, los actos anticipados de campaña ni que se hayan rebasado los toques de gastos para las actividades proselitistas.

La magistrada presidenta, Ana Carmen González Pimentel, presentó el resolutivo y declaró infundados

tales agravios, por la falta de pruebas y ausencia de determinancia en los actos protestados.

Luego de este fallo, el TEE deberá sesionar para realizar el cómputo final de la elección, calificar dicho proceso y emitir la constancia de Gobernadora electa, lo cual podría suceder en sesión solemne el jueves.

No se descarta que el PAN y la coalición “Va por Colima” recurran al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para tratar de revertir el resultado; sin embargo, si desde ahora los magistrados del TEE ya analizaron el fondo del recurso y encontraron infundada e inoperante la impugnación, difícilmente el Tribunal Federal emitirá un fallo distinto, por lo que seguramente también aquella instancia dejará firme el

GABRIEL GONZÁLEZ
CASTELLANOS



Escenario político

Se cierra

Hoy se cerró otra etapa del proceso electoral, en que Indira Vizcaíno Silva derrotó ampliamente a sus contrincantes para la gubernatura del estado. El Tribunal Electoral del Estado emitió veredicto y confirmó el triunfo morenista, pero, quizás en el intento de ir más allá por retardar el término de la formalidad, los derrotados quieran acudir al Tribunal Electoral de la Federación.

El próximo jueves, cuando se entregue constancia de gobernadora electa a Indira Vizcaíno, se cierra una etapa de la escenificación en la palestra de la lucha de clases, como lo es la lucha política. No termina ahí, porque la lucha política es permanente, aunque la cotidianidad de los eventos adquiere otras formas.

Todo parece indicar, conforme a las vicisitudes mostradas en esta lucha política, que Morena, con Indira Vizcaíno al frente, abonará a la historia política de Colima, páginas de oro con que se iniciará la transformación y enterrando al régimen corrupto y autoritario.

En este permanente ejercicio de las libertades democráticas, pues la democracia no tiene descanso, se ha exhibido con claridad la verdadera identidad política de fuerzas partidarias que aparentemente eran contrarias entre sí, pero que la exacerbación de la lucha de clases, las descubrió con toda nitidez.

La oposición y sus heridos adherentes, recurrió al amplio abanico de triquiñuelas para enfrentar a las fuerzas progresistas de Morena, sin tener éxito. Ahora, con los resultados del proceso electoral y la ratificación del TEE, la lucha política continúa pero sobre la base de los nuevos escenarios surgidos de la elección, con propósito, objetivos que deberán ser la esencia de una orientación política para la etapa de lucha que se avecina, con su estrategia y táctica plenamente definidas.

Las modalidades de la lucha por desarrollar esta revolución pacífica, dependen de las fuerzas reaccionarias que se resisten a dejar nacer la nueva sociedad. Si desde el pri-

RAÚL
PÉREZ OSORIO



A mano alzada

La suerte está echada.

Julio César

La historia registra hechos impresionantes realizados en determinados momentos, ya sea en lo individual o en lo social. En la guerra civil que tuvo Roma, Julio César aspiraba a que el Imperio Romano se convirtiera en República, por este motivo sometió por la mano militar a gran parte del territorio romano. Pompeyo Magno, enemigo de Julio César, era apoyado por el Senado romano, y para que Julio César no se acercara a Roma, los senadores lo declararon enemigo público, además, si el general atravesaba el río Rubicón, sería hombre muerto.

Julio César pensó y tomó determinante decisión, atravesó el río, y alentando a sus soldados mencionó la siguiente frase: “*Alea jacta est*”, que quiere decir “la suerte está echada”. Cambió la historia de aquel país y hoy es República, no imperio.

Todos los mexicanos hemos sido llamados para votar este 1 de agosto para someter a juicio a cinco expresidentes de 36 años a la fecha, también llamados de la línea neoliberal.

Esta votación debió ser el mismo el 6 de junio pasado, así se hubieran evitado gastos y la respuesta hubiera sido clara y contundente. El 1 de agosto debe ir todo el pueblo de México a mano alzada, para que paguen lo que hemos sufrido, por lo que expresidentes y banque-

mer momento posterior a la elección de 2018 la escalada reaccionaria ha sido sistemática, al grado de promover el “golpe blando” al estilo Bolivia, con el uso de la OEA como instrumento de golpeo, ¿qué no podrán hacer en lo sucesivo y cómo vamos a actuar ante ello?

Por ello es prioritario, necesariamente, conjuntar y organizar la perseverante insurrección popular que se ha manifestado en las urnas, legitimando los triunfos de la izquierda. Es obligado considerar que el adversario político y sus peones no van a permanecer cruzados de brazos, al contrario, echarán mano de sus vetustos procedimientos para insistir en su objetivo: intentar por todos los medios mezquinos a su alcance, revertir una derrota que para ellos es histórica.

Del lado de Morena y la próxima Gobernadora, deberá haber el fino tejido para dar lugar a las transformaciones inmediatas, mediatas y a largo plazo, que le signifiquen marcar una distancia muy evidente de la forma de hacer política encaminada al bienestar popular. En ello, la habilidad política de quienes la han acompañado cercanamente en su carrera política, resulta un ingrediente primordial para llevar por buenos cauces dichas tareas.

Es la segunda mujer que en nuestra historia política, gobernará la entidad federativa, sólo que en esta ocasión quien estará al frente del Gobierno del Estado es una mujer de izquierda. Con ese término, se dicen muchas cosas que marcan una diferencia notable en el quehacer político.

Es cierto que la tarea es sumamente ardua y compleja. No hay un resultado favorable de parte de los sexenios estatales anteriores que nos puedan alentar. Ha sido todo lo contrario, pues el sello característico de la corrupción y la impunidad persiste, insistente en desarrollar el enriquecimiento al amparo del poder. Hay serios problemas, pero hay voluntad y capacidad para afrontarlos...

Es prioritario, necesariamente, conjuntar y organizar la perseverante insurrección popular que se ha manifestado en las urnas, legitimando los triunfos de la izquierda. Es obligado considerar que el adversario político y sus peones no van a permanecer cruzados de brazos, al contrario, echarán mano de sus vetustos procedimientos para insistir en su objetivo: intentar por todos los medios mezquinos a su alcance, revertir una derrota que para ellos es histórica.

ros hicieron. No se vayan a decir perseguidos políticos, o que esos delitos ya prescribieron. Si es así, entonces que prescriban el hambre y las deudas que se están pagando, que se regrese todo lo que se robaron.

Salinas se robó la Presidencia de la República, vendió el suelo de México y todos los recursos naturales los puso a disposición de las empresas mundiales. Además, al final de su sexenio le robó tres ceros al peso mexicano, más los asesinatos que se cometieron contra la oposición, avalado por una costallada de doctorados que traía de Harvard y otras universidades; con este ejemplo salieron generaciones de neoliberales, ávidos y rapaces contra el país.

Estos personajes no caben en una breve opinión periodística. Zedillo implantó el Fobaproa, que sigue pagando el pueblo de México a emporios financieros que prestaron dinero al empresariado y gobierno de Zedillo. Ya en sus bolsillos, en su cinismo y rapacidad, convirtieron la deuda privada en deuda pública, para que todos los mexicanos la sigamos pagando 50 años más. Que nos pregunten a todo el pueblo de México para que lleven a juicio a los expresidentes, con gusto lo haríamos.

La oposición a la razón, a la democracia, a la paz y a la cultura, quedaría petrificada en una irracional postura. La suerte está echada, vamos a votar para que enjuicien a los expresidentes y les quiten el dinero que se robaron.

Seguimos con la mano alzada por el acuerdo que se acaba de tomar para que a quienes se llevan el dinero y trabajo de nuestro país les cobren impuestos. Aunque la oposición integrada por Lilly Téllez, Frena, Loret de Mola, Diego y Claudio, argumenten lo que sea.

Por último, cuando Napoleón Bonaparte llegó a Egipto y arriba de una pirámide dijo: “¡Soldados!, desde lo alto de estas pirámides, 40 siglos de historia os contemplan”, hizo alentar a su ejército que se enfrentaba a las peores batallas. Todos los mexicanos podemos parafrasear y decir: “mexicanas y mexicanos, 36 años de infamia e ignominia neoliberal nos ofenden y denigran, vamos a votar este 1 de agosto para demostrar que el pueblo tiene el poder y ya no quiere vivir en la ignominia”. La suerte está echada.



CARLOS RAMÍREZ

Indicador político Acuerdo unilateral de Biden

SIN un arreglo de por medio ni conversaciones conocidas, el presidente Joseph Biden tomó la decisión unilateral de extender el modelo intervencionista de organizaciones criminales transnacionales que había definido Obama y extendido Trump, con ello prepara una mayor intervención estadounidense directa, supranacional y activa en México para dismantelar cárteles y arrestar y deportar capos.

El acuerdo fue firmado por el Presidente el pasado 7 de julio como parte de la prioridad del tema del narcotráfico a partir del aumento del contrabando de droga hacia Estados Unidos, sobre todo del fentanilo, principal causa de muerte de consumidores. El acuerdo da prioridad a los intereses estadounidenses y permite tomar decisiones supranacionales que afectan a otros países sin necesidad de llegar a negociaciones específicas con las Naciones afectadas.



CARLOS GARCÍA LEMUS

Hay que decirlo ¡Ya basta!

ES una pena lo que está ocurriendo en Colima en materia de violencia e inseguridad, que está afectando a todos. Ya no son válidos los discursos de políticos, desde aquel de Silverio Cavazos, de que eran asuntos aislados, hasta los de otros mandatarios y varios procuradores que en su momento hablaban de guerra entre grupos delincuenciales y que entre ellos se estaban matando.

Hoy, desafortunadamente se vive una imparable ola de violencia en la entidad, en la que muchas personas inocentes han perdido la vida, y algo que nos lacera a todos son los crueles feminicidios que se cometen cada vez con mayor frecuencia.

Ciertamente, la delincuencia organizada ve en nuestro estado un punto estratégico para el desarrollo de sus actividades, por lo que representa el puerto de Manzanillo. Así lo han reconocido los gobiernos federal y estatal, pero poco es lo que han hecho para combatirlo. Es cada vez mayor la presencia de integrantes de bandas delictivas en la entidad y eso nos ha llevado a una espeluznante escalada de violencia.

La promesa de campaña del actual gobernador, José Ignacio Peralta Sánchez, de que “vas a vivir feliz, seguro”, se ve como un insulto o una afrenta para muchas familias colimenses que se han enlutado por la pérdida de un ser querido.

Han pasado varios procuradores y hoy hay un Fiscal General del Estado, pero los resultados siguen siendo los mismos: no pueden frenar la violencia. Y mencionarlo no quiere decir que se esté en contra de las autoridades, que muchas veces tienen la piel muy delgada y no aceptan el mínimo señalamiento. Que quede claro, la sociedad está a favor de ellas, pero exige resultados.

Se han lanzado gritos desesperados de ¡Ya basta! de diversos sectores de la sociedad, no solamente de grupos feministas por los imparables feminicidios en Colima.

Empresarios, líderes sociales y la comunidad en su conjunto se suman a esas demandas a la autoridad. Pero no bastaría con pedir la renuncia del Fiscal, pues entonces llegaría uno más y tendría el pretexto de que apenas asume el cargo, para tampoco entregar buenas cuentas, como ha ocurrido.

No es exagerado decir que estamos en camino de un estado de terror, donde las familias ya no están seguras cuando alguna de sus hijas sale a la calle. No es ser alarmista, la realidad ha rebasado, por mucho, a las autoridades que no atinan más que a pedir paciencia, la cual se está terminando.

Aún no nos reponemos del asesinato de una maestra, cuando la semana pasada se presentaron otros tres feminicidios, uno en Tecomán, otro en Villa de Álvarez y el más reciente en Colima, de una jovencita de 24 años de edad.

¿Por qué la autoridad no da la cara e informa lo que ya todo mundo ha hecho público en redes sociales? No basta ya con escudarse en que por el sigilo de la investigación no puede informarse nada. La población no es tonta y sabe obviamente que la autoridad no debe informar nada que vaya a alertar a los probables responsables o que por una falla en el proceso se les abra la puerta para que sus abogados los ayuden a quedar impunes.

Pero de eso a que la Fiscalía informe lo básico, que encontraron el cuerpo de una jovencita que había sido reportada horas antes desaparecida, y que el caso se está investigando, bastaría.

No es con el silencio o acusando a los medios de comunicación o la desinformación en redes sociales (que la hay, y mucha), como la Fiscalía dará certeza a la sociedad.

Pareciera que le apuestan al olvido, pero el problema es tan grave ya que ni siquiera les da tiempo para eso, pues aún está en el ambiente el luto por una mujer asesinada, cuando se presentan otros tres casos.

Como sociedad no nos queda más que seguir exigiendo resultados, que se investigue y se dé con los responsables. Además, cuidarnos cada vez más, exagerar las medidas de protección entre nuestros familiares y vecinos.

Algo que está tan podrido no puede solucionarse dejándolo sólo en manos de la autoridad que, además, está paralizada ante el embate de los delincuentes. Qué pena.

El modelo de combate al crimen organizado trasnacional fue definido por el progresista Barack Obama en 2011, con el fin de abrir paso a la comunidad civil y militar de los servicios de inteligencia y seguridad nacional de EUA en países como México, para hacer labores policíacas y de seguridad pública contra cárteles que no sólo se dedican a introducir de manera ilegal droga a territorio estadounidense, sino que por actos de corrupción de funcionarios americanos siete cárteles tienen el control del mercado al menudeo en más de 3 mil ciudades de Estados Unidos, de acuerdo con los reportes de la DEA.

El acuerdo Obama-Trump-Biden es una de las formas intervencionistas de la Casa Blanca en otros países para atender problemas que afectan la vida interna estadounidense, aunque sin acciones decisivas dentro EUA para combatir los delitos asociados al crimen organizado. El Cártel Jalisco Nueva Generación, el Cártel de Sinaloa y los sobrevivientes de Los Zetas constituyen las principales células contrabandistas de droga su venta al menudeo dentro de EUA, con apenas un par de operativos internos del área para arrestar a vendedores callejeros y no a las dirigencias de las células de estas organizaciones.

El presidente Biden, sin meterse en más problemas, sólo extendió la vigencia de los acuerdos de Obama y de Trump y los hizo propios, centralizando las acciones no sólo en las comunidades de los servicios de inteligencia y seguridad nacional, sino sobre todo en las Fuerzas Armadas estadounidenses, lo que significa, en lenguaje llano, que la Casa Blanca militarizó la lucha contra el crimen organizado fuera de Estados Unidos.

En este contexto deben localizarse las lecturas estratégicas de las visitas a México de la vicepresidenta Kamala Harris en función de jefa de inteligencia y seguridad nacional y de las principales dependencias estadounidenses, encargadas de combatir el tráfico de drogas en sus países de origen y no dentro del territorio de EUA. Con base en este

acuerdo presidencial centralizado en el Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, el gobierno de Biden tendrá el derecho propio de realizar operativos en otros países sin necesidad de dar explicaciones políticas o diplomáticas.

La decisión del presidente Biden se coloca en México por encima de la estrategia lopezobradorista de construcción de la paz sin perseguir capos ni combatir con la violencia del Estado a los cárteles, aunque acciones estadounidenses que involucren operativos violentos o Fuerzas Armadas tendrían que pasar por la información al gobierno mexicano.

En este sentido la agenda de crimen organizado quedará atrapada por la pinza estadounidense y mexicana, sin ningún acuerdo de negociación intermedia, lo cual podría llevar, cuando menos en teoría, a que operativos estadounidenses choquen con cuerpos de seguridad mexicanos que tienen órdenes directas presidenciales de no confrontar con violencia ni a balazos a los grupos delictivos, salvo en acciones de respuesta operativa en el campo.

La decisión unilateral de Biden fue producto del fracaso de la misión de la vicepresidenta Harris en México, aunque con el costo de afectar las relaciones bilaterales en materia de seguridad.

Política para dummies: Cortesía de Iván Redondo, cesado jefe de Gabinete del presidente español Pedro Sánchez: “A veces en política, además de saber ganar, saber perder, hay que hacer algo mucho más importante: saber parar”.

Novedad editorial Adquiera el libro *El shock neoliberal en México*, Editorial Indicador Político, escrito por Carlos Ramírez, Samuel Schmidt y Ruby Rivera, disponible en Amazon, en versión eBook digital o impresa: <https://www.amazon.com/dp/B09919C13V>.

indicadorpoliticomx@gmail.com
@carlosramirez

Cascabel al gato

Cartón de Robi



GLORIETITA Es urgente que las autoridades responsables de la seguridad y procuración de justicia de los tres niveles de gobierno diseñen una nueva estrategia para frenar los feminicidios en el estado, porque la que se tiene hasta ahora no ha dado resultados positivos. La sociedad exige que paren ya estos crímenes y que se informe -respetando el debido proceso-, de las investigaciones de cada caso. **Diario de Colima.**

GLORIETA 1 En la tradición política de México, el Presidente busca siempre elegir a quien quiere que lo suceda en el cargo, sin embargo, en ocasiones pierden esa apuesta, como le sucedió a **Peña Nieto** que por *dedazo* impuso a **José Antonio Meade**, derrotado por **AMLO** en 2018. Ahora que se ha adelantado ya la sucesión presidencial, **López Obrador** asegura que él solamente será el “destapador” y que su “corcholata” será la que elija el pueblo. Suena muy democrático, pero ¿de verdad no caerá en la tentación de nombrar a quien podría sucederlo? Por su afán de concentrar el poder, se ve difícil. **Diario de Colima.**

GLORIETA 2 Poco se sabe del alcalde de Comala, el panista **Donaldo Zúñiga**, y cuando hay noticias de él, regularmente es algo negativo. Ayer habitantes de la comunidad de La Yerbabuena presentaron una queja por hostigamiento en su contra ante la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima. **Antonio Altamirano**, representante de los habitantes que se mantienen en el poblado, acusó que a través de quienes sí aceptaron reubicarse, la autoridad municipal los ha presionado para que se salgan de esa localidad y ha amenazado con limitarles el servicio del agua. Habrá que ver el pronunciamiento del *Ombudsman* sobre este caso. **Diario de Colima.**

DISPOSICIÓN El diputado local, **Guillermo Toscano**, dice que debe revisarse la estrategia de seguridad porque “no está funcionando”. Desde hace años se ha dicho lo mismo, pero no basta con decirlo, hay que hacerlo. Se requieren soluciones, y los legisladores, si tuvieran más disposición y menos “descansos”, podrían aportar desde la tribuna algo más que simples declaraciones. El punto es trabajar, pensar, proponer, reunir, acordar y resolver. **Julio Zamora.**

LETRAS CHIQUITAS Después de que líderes de la zona alta de Manzanillo salieran a decir jubilosos de que la API había acordado hacer de concreto la vía alterna a Jalipa, la misma API salió a corregirles la plana y aclaró que el acuerdo fue que para ello, los ejidatarios tenían que entregar antes parte de sus terrenos por el derecho de vía, porque no está dispuesto a comprarles, de lo contrario no se haría

nada. El mismo problema que se ha tenido por años y por el cual no se ha logrado avanzar en el tema de la vía alterna. Dicho de otra manera... les dieron atole con el dedo. **César Rincón.**

VERDE COLORADO Lo dicho: los contagios por Covid-19 se siguen incrementando, ahora superando los 40 casos por día y la incongruencia del Semáforo de Riesgo Epidemiológico en verde. Debe estar descompuesto, o como dijo el poeta **Gonzalo Rojas**, cambiándole la palabra (*talento*), “no tenemos *disciplina*, es que no tenemos *disciplina*, lo que pasa es que no tenemos *disciplina*”. **Julio Zamora.**

EMPODERAMIENTO El Instituto Municipal de las Mujeres en Manzanillo ha puesto en marcha talleres de oficios como electricidad, plomería y pega pisos, orientado a colonias con el mayor índice de violencia de género, con el objetivo empoderar a las mujeres, romper estigmas de género y que las amas de casa puedan autoemplearse y generar así ingresos extras para la economía familiar. Bien por el Inmujeres que busca capacitar a las mujeres para que puedan autoemplearse, ganar confianza y autoestima y romper el círculo de violencia. **César Rincón.**

DEFICIENCIA Pasan los años y sigue sin mejorar el servicio de taxis en la Central de Autobuses de Colima, el cual se encuentra concesionado únicamente al Sitio Libertad y no pueden brindar un servicio adecuado. Es común observar a diferentes horas largas filas de personas esperando la llegada de un taxi, pues no hay unidades disponibles. Urge que la Secretaría de Movilidad solucione esta añeja problemática. **Sergio Uribe.**

LIBRE TRÁNSITO De acuerdo con la Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México, la pretensión de pedir un permiso a los vehículos que quieran ingresar al estado de Jalisco es una “aberración jurídica”, pues el libre tránsito es un derecho de los mexicanos consagrado en la Constitución, por lo que las personas se pueden amparar ante esta medida, que aseguró la Concama se echará abajo al generarse una controversia constitucional. **César Rincón.**

FALLA Ante el inminente regreso a clases presenciales de manera escalonada, tanto las Secretaría de Educación y de Salud están cumpliendo con los protocolos sanitarios, sin embargo, los ayuntamientos de Colima y Villa de Álvarez no lo están haciendo en el tema de la recolección de basura, situación que motiva la proliferación de fauna nociva y pone en riesgo a los estudiantes. **Sergio Uribe.**

GLORIETAZO La víspera, el Tribunal Electoral del Estado confirmó el triunfo de **Indira Vizaíno Silva** en la elección por la gubernatura del estado. Los magistrados declararon infundada e inoperante la impugnación presentada por el PAN y la coalición “Va por Colima”. Asimismo, por unanimidad ratificaron el cómputo estatal de los comicios, así como la entrega de la constancia de mayoría. Es un hecho que el PAN recurrirá al Tribunal Electoral el Poder Judicial de la Federación para ver si allá le hacen el milagro de anular la elección, pero el resultado será el mismo, no hay elementos para revertir el triunfo de la morenista. Las cúpulas azules ya deberían entender que si los electores los rechazaron en las urnas, difícilmente podrán robarse la elección en la mesa. **Diario de Colima.**



ANTE LLUVIA DE AMPAROS

Alista AMLO reforma a la Ley Eléctrica

Me estoy aplicando a fondo, porque en 2024 me jubilo, asegura el Presidente

EL UNIVERSAL

VILLAHERMOSA, TAB.- Ante la lluvia de amparos contra la Ley del Servicio Eléctrico, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que alista una reforma constitucional que considere el interés público, la protección civil y la seguridad de los ciudadanos en la generación y despacho de la energía eléctrica.

En una reunión de evaluación sobre los avances del Plan de apoyo a los afectados de las inundaciones de octubre pasado en Tabasco y Chiapas, López Obrador

criticó que la política neoliberal puso por delante el interés de las empresas, aún tratándose de la seguridad, de la protección civil, de que no se inunde los pueblos y la planicie Tabasco pues “eso no les importaba”.

“Por eso nunca más debe volver la política neoliberal, nunca más, y por eso mismo es que vamos a presentar una iniciativa de reforma constitucional.

“Yo tenía pensado sólo reformar la ley para corregir esa situación, pero llegue a la conclusión, después de ese amparo, de que necesitamos una reforma constitucional

para que se considere como prioritario el interés público y la protección civil, la seguridad de los ciudadanos”, mencionó.

Destacó que antes de que las empresas privadas se ampararan ante el Poder Judicial, se ha llevado un mejor control en el manejo de las presas del Río Grijalva, porque se genera energía eléctrica como nunca.

El Presidente destacó que va bien el plan de obras para evitar prevenir y evitar, en la medida de lo posible, que Tabasco vuelva a inundarse, además que se avanza en la entrega de enseres do-

mésticos a los damnificados.

En conferencia de prensa matutina desde la explanada de la 30ª Zona Militar, el presidente López Obrador afirmó que se “está aplicando a fondo” para avanzar en su movimiento de transformación “lo más que se pueda”, pues reiteró que al finalizar su mandato, en septiembre de 2024, se jubilará de la actividad política.

Además, señaló que pese a la pandemia del Covid-19 se ha avanzado en sentar las bases del proceso de transformación, y aseguró que la población tiene fe en el porvenir.



Foto Internet

En conferencia de prensa matutina desde la explanada de la 30ª Zona Militar, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que se “está aplicando a fondo” para avanzar en su movimiento de transformación.

SOLO RESPONDO POR MI HIJO JESÚS ERNESTO

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que él solo responde por su hijo menor, Jesús Ernesto, pero no por el resto de sus familiares y señaló que estos tienen

que asumir las responsabilidades de sus actos.

La declaración la hizo López Obrador en su conferencia mañanera de ayer en Villahermosa, luego que el

pasado jueves el periodista Carlos Loret de Mola difundió un video en Latinus en el que se observa a Martín Jesús López Obrador, hermano del Presidente, recibir 150 mil

pesos en efectivo por parte de David León, exoperador político del entonces gobernador de Chiapas, Manuel Velasco, en el marco del proceso electoral de 2015.

“Desde el principio, desde que tomé posesión en la Cámara (de Diputados), hablé de mis familiares; solo me hacía cargo de Jesús Ernesto, y eso porque es menor de

edad, pero del resto no. Que cada quien se haga cargo de sus asuntos y asuma sus responsabilidades. Nosotros no vamos a fallar en nada”, declaró López Obrador.

Consigue Lozoya prórroga de 30 días

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La defensa de Emilio Lozoya consiguió 30 días más para obtener información bancaria de Alemania y Suiza a favor del exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex) en los casos Odebrecht y Agronitrogenados.

Los dos jueces de control que conocen de estos asuntos concedieron las prórrogas con las que Lozoya cumplirá más de un año sin poder avanzar de etapa procesal más allá de la vinculación a proceso por lavado, asociación delictuosa y cohecho que le fue dictada en ambos casos y que lleva en libertad.

El exdirector de Pemex solicitó a la Fiscalía General de la República (FGR) la aplicación de un criterio

de oportunidad para evitar ser declarado culpable por estos delitos, a cambio de información que relató en una denuncia por supuestos actos de corrupción, que presentó en agosto de 2020 contra 70 funcionarios y exfuncionarios públicos, incluidos los expresidentes Enrique Peña Nieto y Felipe Calderón.

Sin embargo, esto se materializará una vez que Lozoya declare contra todos los que la FGR logre llevar a juicio por esos hechos y que repare el daño ocasionado por los delitos que se le imputan.

De todos los denunciados por Lozoya, únicamente permanece vinculado a proceso y en prisión preventiva justificada el exsenador panista Jorge Luis Lavalle Maury.



Foto Internet

PANDEMIA

México alcanzó ayer las 235 mil 68 defunciones a causa del Covid-19, es decir, 89 muertes más que el día anterior, dio a conocer la Secretaría de Salud Federal en su informe técnico diario sobre la situación del virus en el país.

Solicita Aureoles nuevamente audiencia con el Presidente

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Silvano Aureoles solicitó nuevamente una audiencia con el presidente Andrés Manuel López Obrador para tratar tema de “narco elección” en Michoacán.

En esta ocasión lo hizo a través de un oficio formal y luego de interponer ante las instancias correspondientes denuncias sobre la presunta intromisión del crimen organizado en las pasadas

elecciones.

A través de redes sociales, el gobernador de Michoacán dio a conocer el oficio que envió para solicitar una audiencia “directa” con López Obrador, para tratar temas relevantes.

“Consciente de la extraordinaria relevancia para este país de atender lo que ocurrió con la elección y el crimen organizado, he solicitado formalmente una nueva audiencia al presidente López Obrador”, es-

cibió en sus redes sociales.

El Gobernador michoacano hizo énfasis en que interpuso en todas las instancias sugeridas, las denuncias respecto a la presunta intromisión del crimen organizado en las pasadas elecciones.

“Ya fui a todas las instancias de denuncia, como públicamente sugirió, pero, con la seguridad nacional y el futuro de México en juego, hablar con él en persona es necesario”.



Foto Internet

MESA METROPOLITANA

Samuel García Sepúlveda, gobernador electo de Nuevo León, en conjunto con los próximos alcaldes de la metrópoli regia, instalaron la Mesa Metropolitana, con la que esperan formar una agenda única de los temas de mayor relevancia en la entidad.

Dictan auto de formal prisión contra Luis Cárdenas Palomino

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Un juez federal dictó auto de formal prisión contra Luis Cárdenas Palomino por tortura contra cuatro hombres identificados como integrantes de la banda de secuestradores “Los Zodiaco”.

En consecuencia, Cárdenas Palomino permanecerá en el penal federal del Altiplano hasta que concluya su proceso pues el delito de tortura es considerado grave, según las reglas del sistema de justicia tradicional que rige el caso.

Fuentes federales detallaron que la resolución del juez Décimo Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales fue notificada el domingo a Cárdenas Palomino, a las 9 de la noche, en

el penal federal del Altiplano.

La madrugada del pasado 5 de julio, elementos de la Fiscalía General de la República (FGR), con apoyo de la Marina y de la Coordinación Nacional Antisecuestro (Conase), cumplieron una orden de aprehensión contra el extitular de la División de Seguridad Regional de la extinta Policía Federal, Luis Cárdenas Palomino, por el delito de tortura.

A Luis Cárdenas Palomino le espera un juicio por tortura, preparado con decenas de pruebas en su contra como testimonios, periciales, valoraciones médicas, documentos, entre otros, informó Héctor Pérez Rivera, abogado de la familia de Mario Vallarta y Sergio Cortez Vallarta, hermano y sobrino, respectivamente, de Israel Vallarta, supuesto líder de la banda de secuestradores “Los Zodiaco”.

En entrevista con medios de comunicación afuera del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Oriente, el abogado Pérez Rivera explicó que pese a que en el caso ya fueron realizados los protocolos de Estambul a sus representantes y otras dos víctimas, Ricardo y Eduardo Estrada Granados, solicitarán la realización de estas pruebas pero ahora con peritos independientes.

Pérez Rivera acudió al Reclusorio Oriente acompañado de Guadalupe Vallarta, hermana de Mario e Israel, a notificarse del auto de formal prisión que le fue dictado a Luis Cárdenas Palomino por tortura.



Foto Internet

Silvano Aureoles, gobernador de Michoacán, el 26 de junio pasado se presentó en Palacio Nacional solicitando una audiencia con el Presidente.

En lo que va del sexenio han asesinado a 43 periodistas

Desde diciembre de 2018 a la fecha, han sido ultimados 68 defensores de Derechos Humanos: Segob

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación reconoció que en lo que, desde diciembre de 2018 a la fecha, han sido asesinados 68 defensores de Derechos Humanos y 43 periodistas.

En un comunicado, la dependencia detalló que, de dichas cifras, siete periodistas y dos personas defensoras eran beneficiarios del mecanismo de protección.

También admitió que este organismo, desde su creación, ha presentado una serie de retos, por ejemplo, “en la idea de que la única forma de intervención efectiva como Estado es solo a través del mecanismo”.

Por otra parte, destacó que en lo que va de esta administración ha incrementado el número de personas beneficiarias en más del 80 por ciento.

Por ello, especificó que en 2019 y 2020 se destinaron 783 millones de pesos, mientras que en este último año fueron aprobados 227.6 millones de pesos y se solicitó una ampliación de 189 millones de pesos, lo cual daría un total de 416.6 millones de pesos.

Actualmente, sostuvo, el mecanismo cuenta con mil 478 beneficiarios de la mayoría de las entidades federativas, mientras que solo seis estados cuentan con organismos locales de protección como Ciudad de México, Veracruz, Colima, Guanajuato, Guerrero y Puebla.

La Segob refrendó su compromiso de proteger a las personas que se encuentran en riesgo por el ejercicio de su labor y llamó a las demás autoridades involucradas a hacer lo propio en esta materia.



FINANZAS

INTERNACIONAL

CON BLOQUE

Acusa Cuba a EUA de provocar estallido social

El presidente López Obrador pidió que termine el bloqueo económico en el país

EL UNIVERSAL

LA HABANA, CUBA.- El presidente Miguel Díaz-Canel acusó ayer a Washington de imponer “una política de asfixia económica para provocar estallidos sociales en el país”, un día después de las históricas manifestaciones, mientras que mandatario estadounidense, Joe Biden, le pidió que “escuche a su pueblo”.

En una transmisión en directo en televisión y radio, el dirigente comunista, rodeado de varios de sus ministros, aseguró que su gobierno trata de “enfrentar y vencer” las dificultades ante las sanciones de Estados Unidos, reforzadas desde el mandato de Donald Trump.

“¿Qué quieren con estas situaciones?, provocar estallidos sociales, provocar incomprensiones” entre los cubanos, pero también “el famoso cambio de régimen”, denunció el Presidente.

Los impulsores de las protestas “tuvieron la respuesta que merecían y la seguirán teniendo, como en Venezuela”, un gran aliado

de Cuba, añadió.

El internet móvil, que llegó a Cuba a finales de 2018 y permitió la transmisión en vivo de unas 40 protestas antigubernamentales en toda la isla el domingo, seguía cortado el lunes por la mañana.

Miles de cubanos, hartos de la crisis económica, que ha agravado la escasez de alimentos y medicinas y ha obligado al gobierno a cortar la electricidad durante varias horas al día, salieron espontáneamente a la calle el domingo en decenas de ciudades y pueblos de todo el país, al grito de “Tenemos hambre”, “Libertad” y “Abajo la dictadura”.

Una movilización sin precedentes en Cuba, donde las únicas concentraciones autorizadas suelen ser las del Partido Comunista (PCC-único).

Si bien Díaz-Canel reconoció el descontento de algunos cubanos, dio a los revolucionarios “la orden de combate”, para que “salgan a las calles donde quiera que se vayan a producir estas provocaciones”.



Foto Internet

El fin de semana pasado miles de cubanos salieron a las calles para protestar contra el gobierno al grito de “¡libertad!”.

OFRECE MÉXICO AYUDA HUMANITARIA

Ante las protestas sociales en Cuba, el presidente Andrés Manuel López Obrador ofreció ayuda humanitaria como medicinas, vacunas y comida al gobierno de la isla, “sin sesgos políticos”, además que pidió que termine el bloqueo económico en el país.

En su conferencia de prensa matutina de ayer en la 30ª Zona Militar, López Obrador dijo que si el gobierno de Cuba lo considera necesario y su pueblo así lo demanda, México podría ayudar con medicamentos, vacunas, comida y “lo que se requiera”.

López Obrador expresó su solidaridad a Cuba, por lo que hizo un llamado respetuoso a que en este conflicto se encuentre una salida, a través del diálogo y sin injerencia del extranjero.

“Nada de politización y campañas mediáticas que se están dando a nivel mundial. Llama la atención que haya habido un despliegue informático inusual, promovido por quienes no están de acuerdo con las políticas del gobierno de Cuba, es obvio”, expresó.

Señaló que no se debe politizar lo que pasa en

Cuba y no usar la bandera del apoyo humanitario para interferir en asuntos que solo les corresponde resolver a los cubanos.

El Presidente de México acusó a la organización Artículo 19 de ponerse por encima del gobierno para dar un posicionamiento político y difundir una imagen sobre la situación en territorio cubano.

Asimismo, López Obrador criticó también que difundieron un “montaje” de una manifestación, “al parecer de Egipto”, en referencia a Cuba. “No a la mentira”, sentenció.

APOYA BIDEN RECLAMO DE LIBERTAD

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, instó ayer al gobierno comunista de Cuba a “escuchar” a los manifestantes que exigen el fin de la “represión” y la pobreza.

“Estamos con el pueblo cubano y su claro llamado a la libertad y al rescate de las trágicas garras de la pandemia y de las décadas de represión y sufrimiento económico al que han sido sometidos por el régimen autoritario de Cuba”, dijo Biden en un comunicado.

El domingo por la noche, el gobierno de Estados Unidos había advertido a las autoridades cubanas contra el uso de la violencia contra “manifestantes pacíficos”.

Moscú, uno de los principales defensores de las autoridades cubanas desde la época soviética, advirtió el lunes contra cualquier “injerencia externa” en la crisis.

“Consideramos inaceptable cualquier injerencia externa en los asuntos internos de un Estado soberano y toda acción destructiva que favorezca la desestabilización de la situación en la isla”, indicó en un comunicado la portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores ruso, Maria Zajárova.

BREVES

CAE AUTOR

Las autoridades de Haití anunciaron ayer la detención de un supuesto autor intelectual del asesinato del presidente Jovenel Moïse, el doctor haitiano Christian Emmanuel Sanon. “Cuando se bloqueó el avance de los bandidos, la primera persona a la que llamaron fue Emmanuel Sanon”, dijo el director General de la Policía Nacional de Haití, León Charles.

SIN INVERSIÓN

El presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), Abraham Vela, dijo que las Afore no han invertido recursos de los trabajadores en ningún proyecto de infraestructura emblemático de la actual administración y que no se les forzará para que participen en proyectos riesgosos.

DERRUMBE

Al menos una persona ha muerto y otras 10 resultaron heridas ayer tras el derrumbe de un hotel en la ciudad china de Suzhou, ubicada en la provincia de Jiangsu (este), según han confirmado las autoridades locales.

INCENDIO

Al menos 41 personas murieron y varias resultaron heridas por un incendio que se originó en un hospital de la ciudad de Nasiriyah, en el sur de Irak, por la explosión de una bomba de oxígeno en el centro de salud destinado a aislar a los pacientes infectados por el coronavirus.



Foto Internet

GARANTIZADO

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, recordó que para la próxima Legislatura, su partido y aliados tienen garantizados los votos mayoritarios para construir un presupuesto 2022 enfocado a fortalecer y garantizar la continuidad de los programas sociales, además de la educación y seguir reforzando la infraestructura en salud.

Sostiene construcción recuperación en mayo

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Luego de un tropiezo en abril, la actividad industrial alcanzó un marginal incremento en mayo, debido principalmente al dinamismo del sector industrial suficiente para compensar el retroceso reportado por las manufacturas, de acuerdo con los datos publicados por el INEGI.

El Indicador Mensual de la Actividad Industrial, que comprende minería; generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final; construcción, y las Industrias manufactureras, aumentó 0.1 por ciento en términos reales en mayo de 2021 respecto al mes previo.

Por sectores de actividad económica, la construcción reportó el mayor dinamismo

con un alza mensual de 2.0 por ciento. En su interior, la edificación reportó un incremento de 3.7 por ciento, mientras que las obras de ingeniería y los trabajos especializados del sector retrocedieron 0.5 por ciento y 1.7 por ciento, respectivamente.

La generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final aumentó 1.3 por ciento y la minería avanzó 1 por ciento en el quinto mes del año.

Por sectores de actividad económica, las industrias manufactureras fueron mayores en 48.3 por ciento, la construcción en 45.9 por ciento, la minería en 9.2 por ciento y la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final ascendió 8.8 por ciento.

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

CONV. ESTATAL 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley Estatal de Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adjudicación del contrato, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
SEIDUR-006/21	\$2,000.00	21-julio-2021 12:00 hrs.	20-julio-2021 09:00 hrs.	21-julio-2021 10:00 hrs.	27-julio-2021 10:00 hrs.	29-julio-2021 10:00 hrs.
Descripción general de la obra			Fecha de inicio		Plazo de ejecución	
Rehabilitación de Unidad Deportiva en El Municipio de Coquimatlán, Localidad de Pueblo Juárez.			03-agosto-2021		70 días naturales	
					Capital contable requerido \$ 1 200,000.00	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Bulevar Camino Real # 435, col. Morelos, c. p. 28010, Colima, Col. tel. 312-02-94, Ext. 50072, los días: 13, 14, 15, 16, 19, 20 y 21 de julio del 2021, con horario de 09:00 a 12:00 horas.

La forma de pago es: Una vez revisados los requisitos generales en la Coordinación de la Unidad Licitadora Estatal de la SEIDUR emitirá un contra recibo con el cual pagará Mediante cheque certificado y/o efectivo, a través de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Colima.

- La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de las propuestas, se efectuarán en las fechas y horas señaladas, en la sala de juntas de la unidad licitadora de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, sita en Bulevar Camino Real # 435, colonia Morelos, c. p. 28010, Colima, Col.

- Visita de obra: Obligatoria, partiendo de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, debiendo asistir el Representante Legal o personal profesional en la construcción (Preferentemente Ingeniero Civil, Arquitecto o afín).

- Ubicación de la obra: Coquimatlán, Tecmán y Colima, Col.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- Si se podrán subcontratar partes de la obra.

- Se otorgarán anticipos: de 30% sobre la asignación presupuestaria aprobada al contrato en el ejercicio.

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: Construcción de Obra Civil. Así como los puntos que se mencionan en los requisitos generales.

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados en el momento de la inscripción son: I.- Escrito de solicitud de inscripción a la licitación correspondiente. II.- Documentos que acrediten la capacidad financiera de los cuales deberán integrarse de acuerdo a lo siguiente: A).- Original y copia de la declaración fiscal del ejercicio inmediato anterior, con el que acredite el capital contable requerido; B).- Presentar por lo menos los estados financieros de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas firmados por contador externo a su empresa, salvo en el caso de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta. Para empresas que se encuentren dentro de lo previsto en el Art.32-a del Código Fiscal de la Federación deberá presentar sus estados financieros dictaminados. III.- Acta constitutiva y poderes para personas morales o acta de nacimiento para personas físicas. IV.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del Art. 51 de la Ley Estatal de Obras Públicas V.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no tener adeudos fiscales en lo que se refiere a los tres últimos ejercicios. VI.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad donde manifieste que no podrá participar bajo su conducto personas físicas o morales inhabilitadas por la Secretaría de la Función Pública, y/o por el Congreso del Estado en los términos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás normatividad aplicable. VII.- Documentación comprobable por la dependencia que acredite que tiene el equipo indispensable para la ejecución de la obra anexando su relación, e indicando su ubicación actual para verificación en su caso. VIII.- Relación de obras en proceso con la administración pública o particulares indicando el avance, el importe y el teléfono del cliente. IX.- Copia del documento donde compruebe que cuenta con el registro 2021 del Padrón de Contratistas del Gobierno del Estado de Colima.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Se adjudicará a la propuesta solvente que reúna conforme a los criterios establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y que haya presentado el precio más bajo.

- Las condiciones de pago son: Estimaciones periódicas mensuales, previa presentación de la documentación comprobatoria que acredite su pago.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- De acuerdo con lo estipulado en el Art. 51, párrafo IX, de la Ley Estatal de Obras Públicas, la Dependencia se abstendrá de recibir propuestas o celebrar contrato alguno con aquellas Empresas que tengan Obra con la Convocante, a menos que hayan realizado y estimado un mínimo del 60 por ciento del contrato encomendado.

COLIMA, COL., A 13 DE JULIO DEL 2021

ING. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ ROMO

SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO



ORDEN PÚBLICO



EXTORSIÓN
Don Agustín, un emprendedor con varios negocios en la alcaldía Álvaro Obregón de la Ciudad de México, se debate entre la vida y la muerte luego de que el fin de semana pasado fue baleado por negarse a pagar 600 mil pesos.

Terror en carreteras de Michoacán por el CJNG

EL UNIVERSAL

MORELIA, MICH.- Carreteras bloqueadas, camiones incendiados y enfrenamientos en los alrededores del municipio de Buenavista se registraban desde la noche-madrugada del domingo y continuaban durante la tarde de ayer, luego de que se diera a conocer la desaparición de Miguel Ángel Gutiérrez Aguilar, *El Kiro*, fundador de las guardias comunitarias y de su familia.

Ayer por la mañana se informó que sujetos armados bloquearon la carretera libre Cuatro Caminos-Uruapan.

El grupo criminal prendió fuego a varios camiones de carga que atravesó sobre esa vía de comunicación de la Tierra Caliente.

Estas acciones se suman a la serie de enfrentamientos, destrucción y bloqueos en la carretera Apatzingán-Tepalcatepec, registrados por la noche.

Autodefensas de distintos municipios y grupos armados de diferentes comunidades ingresaron a la cabecera municipal de Buenavista para buscar y en su caso rescatar a *El Kiro*.

En su última comunicación, que ocurrió la tarde del domingo pasado, Gutiérrez Aguilar reportó vía telefónica que un grupo del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) lo perseguía cuando circulaba a la altura de la cabecera municipal de Buenavista.

Desde entonces nada se sabe del ganadero ni de su familia, que iban con dirección a Apatzingán para asistir a una consulta médica.

Pobladores y autoridades responsabilizan de la desaparición al jefe de plaza del CJNG, Santiago Quintero Magallón, conocido como *El Maguay*.

Autodefensas y grupos armados ingresaron por la noche del domingo a Buenavista y fueron recibidos a tiros por el CJNG.

Hasta la tarde de ayer, los enfrentamientos continuaban y se confirmó la muerte de una persona que quedó entre el fuego cruzado.

Sin embargo, los lugareños señalaban que el número de víctimas podría ser de hasta 20. Las autoridades estatales no se habían pronunciado al respecto.

Asesinan a dos mujeres en León

EL UNIVERSAL

LEÓN, GTO.- Dos mujeres murieron y dos niños resultaron heridos de gravedad en un ataque armado registrado la tarde de ayer en el estacionamiento de la tienda Walmart, ubicada entre los bulevares Juan José Torres Landa y Francisco Villa, en la colonia El Tlacuache.

Las mujeres quedaron sin vida en los asientos del piloto y del copiloto en una camioneta X-Trail gris, una de ellas con una bebé en brazos.

La bebé de 8 meses y un niño de 2 años que estaba en el asiento trasero fueron rescatados con heridas graves.

El ataque se registró alrededor de las 4 de la tarde, por hombres que presuntamente huyeron en un auto compacto.

Un adolescente fue detenido en las cercanías de la tienda de autoservicio, por su presunta participación en los hechos.

EJECUTAN A OTRA EN VERACRUZ

Una mujer que se encontraba desaparecida desde el sábado fue hallada muerta en el interior del Complejo Petroquímico Morelos, asentado en el puerto de Coatzacoalcos, en el sur de Veracruz.

Los restos de la mujer, identificada como Norelia “N”, fueron encontrados en el interior de un tambor de basura en las inmediaciones del taller de mantenimiento civil de la planta de Pemex.

La víctima, de 44 años, fue reportada desaparecida el sábado pasado, cuando salió de su turno de trabajo, pero no llegó a su domicilio.



Foto de Sergio Uribe

IMPRUDENCIA

Debido a la falta de precaución, un vehículo volcó ayer por la tarde en el kilómetro 4 de la carretera Comala-San Antonio; solo hubo daños materiales.

Ejecutan a un hombre en el puerto de Manzanillo

En la carretera rumbo a Minatitlán, frente a una gasolinera en la colonia Océano

Sergio URIBE ALVARADO

MANZANILLO.- Sujetos a bordo de una motocicleta ejecutaron, ayer por la tarde, a un hombre en la carretera rumbo a Minatitlán, frente a una gasolinera en la colonia Océano.

Se informó que la víctima recibió balazos en la cabeza y el tórax. Alrededor de la 1:40 de la tarde, sujetos a bordo de una motocicleta que portaban chalecos reflejantes, llegaron hasta donde se encontraba el hombre, quien vestía ropa de mujer, y le dispararon

varias ocasiones con una pistola, luego huyeron.

Paramédicos de la Cruz Roja intentaron auxiliar al agredido, pero ya se encontraba sin vida.

Las corporaciones policíacas realizaron un operativo por la zona, pero no localizaron a los agresores.

BALEAN A OTRO EN PLAYA AZUL

Un hombre resultó herido tras ser agredido a balazos, el pasado domingo por la noche, cerca de

una tienda de autoservicio en el bulevar Miguel de la Madrid Hurtado, a la altura de Playa Azul.

De acuerdo a información extraoficial, el agredido recibió balazos en la cabeza y el abdomen.

Alrededor de las 10:30 de la noche, sujetos a bordo de una motocicleta se le emparejaron a la víctima y le dispararon a quemarropa, luego huyeron.

El agredido fue auxiliado por paramédicos de la Cruz Roja, y posteriormente trasladado a una clínica; los agresores no fueron detenidos.

TRES CATEOS EN MANZANILLO Y TECOMÁN

Capturan a ocho narcomenudistas

Sergio URIBE ALVARADO

Ocho personas fueron detenidas por delitos contra la salud, luego de efectuar tres cateos en Tecomán y Manzanillo, en donde fueron decomisados droga, inmuebles y una motocicleta.

Por medio de un boletín de prensa, la Fiscalía General del Estado (FGE) informó que el primer ordenamiento se realizó a un inmueble ubicado en la colonia Elba Cecilia, de Tecomán, donde agentes investigadores detuvieron a cuatro personas tras asegurarles más de 30 dosis de metanfetamina y una motocicleta Vento sin placas de circulación y el permiso provisional pertenecía al estado de Veracruz.

En el segundo cateo efectuado a una casa habitación del centro de Manzanillo, se decomisaron diversos envoltorios plásticos con sustancia granulada y una báscula gramera, por lo que dos sujetos fueron detenidos.

En la delegación Santiago, en el municipio portuario, fueron detenidos un hombre y una mujer luego de localizarles más de 20 paquetes



Fotos Fiscalía General del Estado

La Fiscalía General del Estado cateó dos inmuebles en Manzanillo y otro en Tecomán, dejando un saldo de ocho detenidos y el aseguramiento de droga y una motocicleta.

con sustancia cristalina, una báscula digital, entre otros indicios.

Tras el aseguramiento de la droga, inmuebles, motocicleta e indicios, los ocho imputados fueron puestos a disposición de la autoridad competente, para deslindar su responsabilidad en los hechos cometidos.

Para la ejecución de estos cateos, encabezados por elementos de la FGE y autorizados por el juez de Control, se contó con la participación para la seguridad perimetral de la Guardia Nacional y como apoyo, agentes de la Secretaría de Marina y de Policía Estatal con un binomio canino.

Detienen a sujeto en auto robado

Sergio URIBE ALVARADO

Un sujeto fue detenido luego de que uno de los arcos carreteros del Centro de Coordinación, Control, Comando, Comunicación, Cómputo e Inteligencia (C5i) generó una alerta por el paso de un vehículo con reporte de robo.

Por medio de un boletín de prensa, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) informó que, con las características de la unidad y el seguimiento en las cámaras de videovigilancia, la Policía Estatal comenzó un despliegue operativo hasta localizar e identificar el automóvil Renault Logan, que coincidía con la información que brindó el C5i.

Los elementos estatales procedieron conforme a los protocolos establecidos con la detención del conductor, ya que el automotor contaba con reporte de robo en el sistema de Plataforma México.

CONTRA LA SALUD

Por separado y derivado de los recorridos de prevención y vigilancia que realizan en los municipios de la entidad, la Policía Estatal arrestó a seis sujetos por delitos contra la salud, ya que durante la inspección les incautaron varios envoltorios con polvo blanco y granulada, así como en otros casos bolsas de plástico con hierba verde y seca.

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

En atención a reportes de emergencia que se recibieron a través del número 911, los elementos estatales capturaron a tres sujetos por el delito de violencia intrafamiliar, a quienes consignaron ante la autoridad ministerial.

En dos de los casos, las víctimas identificaron a sus atacan-

tes como su pareja sentimental, mientras que en otro de los hechos, un hombre de 17 años agredió física y verbalmente a sus padres.

OTROS DELITOS

En otras acciones, las fuerzas de seguridad arrestaron a cinco sujetos por ultrajes a la autoridad, amenazas, lesiones y ataque peligroso.

Finalmente, en el marco de los patrullajes que realizan en barrios y colonias, la Policía Estatal recuperó una Ford Explorer que contaba con reporte de robo en el sistema de Plataforma México.

La SSP puso a disposición de la Fiscalía General del Estado y de la mesa del Ministerio Público que corresponde, a los imputados, droga y bienes asegurados, con el objetivo de que continúen con las indagaciones que correspondan.

RUMBO A EL ESPINAL

Agreden a presunto ladrón con un machete

Sergio URIBE ALVARADO

VILLA DE ÁLVAREZ.- Un sujeto resultó herido de gravedad tras ser agredido con un machete, ayer por la tarde, en un predio junto a la carretera rumbo a El Espinal, cerca de la Ecogranja.

Extraoficialmente, se informó que el agredido, de 45 años de edad, quien aparentemente se encontraba drogado, presentó heridas en un brazo y el abdomen.

Se dio a conocer que, alrededor de las 4 de la tarde, dentro de un predio el sujeto al parecer robó algunas pertenencias a un hombre, quien tomó un machete y lo agredió.

Paramédicos de la Cruz Roja auxiliaron al herido y lo trasladaron de emergencia a una clínica, en donde quedó bajo custodia policiaca.



Foto de Sergio Uribe

El conductor del taxi B-384 del Sitio Fátima murió al sufrir un infarto, ayer por la mañana, en la colonia Manuel M. Diéguez.

VILLA DE ÁLVAREZ

Fallece taxista de un infarto

Sergio URIBE ALVARADO

VILLA DE ÁLVAREZ.- Un taxista chocó contra un árbol luego de sufrir un infarto, ayer por la mañana, en la avenida Ramón Serrano de la colonia Manuel M. Diéguez.

Según reportes extraoficiales, el occiso es Humberto Pérez Chávez, de 60 años de edad.

Alrededor de las 7:30 de la mañana, el hombre conducía el taxi B-384 del Sitio Fátima cuando sufrió un infarto, por lo que se subió al camellón y chocó contra un árbol.

Momentos después, paramédicos de la Cruz Roja intentaron auxiliarlo, pero descubrieron que ya se encontraba sin vida.

El agente del Ministerio Público ordenó el traslado del cuerpo al Servicio Médico Forense, para la necropsia de ley.

La Dirección de Tránsito del municipio de Villa de Álvarez se hizo cargo del accidente.

Previene SSP robos en supermercados y tiendas

Sergio URIBE ALVARADO

Con el objetivo de promover medidas de autoprotección en materia de robo, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), a través de la Subsecretaría de Operaciones y la Dirección General de Vinculación Social y Prevención del Delito, intensificó los recorridos de proximidad en supermercados y tiendas departamentales.

Por medio de un boletín de prensa, la dependencia exhorta a la población a no descuidar sus pertenencias, evitar distractores, poner atención a posibles conductas sospechosas, llevar el efectivo necesario para sus compras y tomar en cuenta que algunos delincuentes que operan en los supermercados y tiendas departamentales no tienen un perfil definido.

aviso economico

es tu oportunidad



COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

auto motores



autos camiones y camionetas

DIOS Bendito, vendo concesión de taxi, a negociar. Llámame. Whatsapp 314-106-63-16.

bienes raíces

venta



COMPRO muebles, cilindros y todo para el hogar, para bazar. 312-148-17-47.

VENDO casa de campo grande, en El Chivato 2300 metros, arbolado, 4 recámaras, 4 baños. Dr. Flores. 312-142-34-57 y 312-330-40-85.

VENTA, cerca Espíritu Santo, 3 recámaras, 2 baños, cocina, cochera, jardín. Cel:312-107-29-38.

terrenos



ADELANTITO, costado Zentralla, vendo terreno, 11x30, vista norte, lugar exclusivo. Cel.312-314-02-04.

empleos

oportunidades de trabajo



CARNICERÍA EL TORREÓN SOLICITA CAJERA C/ EXPERIENCIA, \$1,500 SEMANAL \$15 DIARIOS PARA APOYO TRANSPORTE, DESAYUNO GRATIS, RESPONSABLE, HONESTA. BLVD. RODOLFO CHÁVEZ CARRILLO #492, PLACETAS ESTADIO. CARNICERÍA EL TORREÓN SOLICITA REPARTIDOR C/ LICENCIA MOTO VIGENTE, \$1,600 SEMANAL + 1 X PEDIDO EXTRA. SEGURO SOCIAL, DESAYUNO GRATIS, VACACIONES, AGUINALDO. BLVD. RODOLFO CHÁVEZ CARRILLO #492, PLACETAS ESTADIO. EMPRESA LÍDER EN EL RAMO FERRETERO SOLICITA REPRESENTANTE DE VENTAS, CONOZCA EL ESTADO DE COLIMA Y SUS ALREDEDORES Y QUE TENGA CONOCIMIENTO COMPROBABLE DE LOS CLIENTES Y PRODUCTOS RELACIONADOS. MANDAR INFORMACIÓN A ventas@sujetsa.com.mx CONTACTAR VÍA TELEFÓNICA AL 449-123-90-92.

frijolitos:



por robi

CONSORCIO FERRETERO DEL PACÍFICO

SOLICITA

CHOFER CARGADOR

TORTON - DOBLE RODADO - TRÁILER

CON LICENCIA VIGENTE

INFORMES: 312-132-34-36 O PRESENTARSE CON SOLICITUD ELABORADA EN AV. 20 DE NOVIEMBRE 323, EN COLIMA

GASOLINERA Estrella del Sur (La Honradez) solicita personal femenino para despacho de combustible, disponibilidad de horario, acudir con solicitud a 3er Anillo Periférico #101. Tel:312-311-46-06. MESEROS(AS) Wings Army Colima, domingo a jueves, jueves a domingo o semana completa. 4:30pm a 2 am. Presentar solicitud elaborada en V. Carranza 1680, de 5 a 8 pm.

POR APERTURA, CARNICERÍA EL TORREÓN SOLICITA CAJERA MAYOREO, CAJERA PUNTO DE VENTA, REPARTIDOR / LICENCIA DE MOTO VIGENTE, CARNICERO COMPLETO, DESPACHADORES, PARRILLERO. SUELDO ATRACTIVO SEMANAL, DESAYUNO GRATIS. BLVD. RODOLFO CHÁVEZ CARRILLO #492, PLACETAS ESTADIO.

CONTRATACIÓN

DE ANUNCIOS EN MANZANILLO



312-107-25-28

RECIBIMOS SU ANUNCIO POR CORREO gventas@pucoma.com

REPARTIDOR tiempo completo. Honesto y responsable, con licencia vigente. Horario martes a domingo de 2 a 11 pm. Sueldo base semanal \$1,100. Bono Puntualidad y Asistencia semanal \$200. Comisión por pedido entregado de \$5 (\$700 a \$1,200 promedio semanal, según habilidades de reparto). IMSS. Informes al WhatsApp 312-132-64-41.

SALÓN de Belleza Innova solicita auxiliar de estilista, sexo indistinto. Ofrecemos oportunidad de crecimiento laboral, sueldo base más comisiones. Interesados presentarse con solicitud elaborada en Plaza San Carlos local #2. Tel.312-323-55-70.

SE SOLICITA CAJERA C/ EXPERIENCIA EN KARNES PRODIGIO, J. MERCED CABRERA #309, VILLA DE ALVAREZ, \$1,500 SEMANAL, DESAYUNO GRATIS + \$15 APOYO PARA TRANSPORTE. SE SOLICITA PERSONAL PARA ÁREA DE ABARROTES, FRUTAS Y VERDURAS. SEXO MASCULINO, MAYOR DE EDAD, DISPONIBILIDAD DE HORARIO. INTERESADOS COMUNICARSE AL TEL:312-308-30-09.

SE SOLICITA PERSONAL PARA ÁREA DE CAJAS, SEXO FEMENINO, MAYOR DE EDAD Y DISPONIBILIDAD DE HORARIO. INTERESADAS COMUNICARSE AL TEL:312-330-93-04.

SE SOLICITA PERSONAL PARA ÁREA DE CREMERÍA, SEXO FEMENINO, MAYOR DE EDAD, DISPONIBILIDAD DE HORARIO. INTERESADOS COMUNICARSE AL TEL:312-308-30-09.

SOLICITO carnicero con experiencia. Informes Av. Acapulco 639, colonia Nuevo Milenio. 312-159-24-11.

SOLICITO CHOFER CARGADOR, DE DOBLE RODADO, EN COMALA. INF: 312-132-34-36.

SOLICITO chofer, responsable para taxi, seguro CNOP, documentos vigentes. 312-137-54-84.

SOLICITO personal, Tacos Orientales: mesero, parrillero, lavaloza y taquero. Comunicarse 312-123-31-37 o 312-312-88-88.

SOLICITO EMPLEADO DE 18 A 40 AÑOS. OFREZCO IMSS, INFONAVIT, VALES DE DESPESA Y FONDO DE AHORRO. PRESENTARSE CON SOLICITUD ELABORADA EN MANUEL ÁLVAREZ #329-A, COL. CENTRO EN COLIMA.

TORREÓN VILLA SOLICITA CAJERA C/ EXPERIENCIA, MANDAR SOLICITUD MARÍA AHUMADA #500, \$1,500 SEMANAL, DESAYUNO GRATIS + \$15 APOYO TRANSPORTE.

varios



DIOS bendito, presto dinero, respuesta en 7 minutos. Llámame ya. Whatsapp 314-106-63-16.

viajes



ABAJO precio, Argelia Viajes salidas Guadalajara, promoción miércoles, viernes, sábado, domingo \$300, jueves \$400. Tours México, Puebla, Puerto Vallarta, Oaxaca, Chiapas, Sureste Cancún, Chihuahua, Zacatecas. Compras León, Morelón, cada mes, Huasteca, Guanajuato. Más Facebook: Viajes Turísticos del Pacífico. Renta de Autobuses Mercedes Benz Sprinter. Tel-Cel312-320-13-92, 312-314-65-68, 312-330-41-14.

CONTRATACIÓN

DE ANUNCIOS EN TECOMÁN



312-107-25-28

RECIBIMOS SU ANUNCIO POR CORREO gventas@pucoma.com

		2		7	1			
9	8		2	6		4		
				4			2	
3				7			9	
	2						4	5
	1			5	9		6	7
		8			2	5		4
	3		7		5			
2		5			4	9	1	3

La solución se publicará mañana en esta sección.

INSTRUCCIONES:

El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9x9 celdas, dividida en subcuadrículas de 3x3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas.

No se debe repetir ninguna cifra en una misma fila, columna o subcuadrícula.

solución de la edición de ayer

5	8	2	3	1	7	6	4	9
1	9	7	4	5	6	2	3	8
6	3	4	9	2	8	5	1	7
4	6	9	5	7	2	3	8	1
8	5	1	6	3	4	9	7	2
7	2	3	1	8	9	4	5	6
3	1	6	7	9	5	8	2	4
2	4	5	8	6	1	7	9	3
9	7	8	2	4	3	1	6	5

SUDOKU

Zombi



- Alma
- Cadáver
- Cine
- Convierte
- Criatura
- Culto
- Cuerpo
- Cultura
- Disfraces
- Juegos
- Libros
- Mordida
- Muerte
- Popular
- Viviente

S	S	C	C	E	E	O	J	N	U	V	S	A	C	E	V	V	R	T
E	I	T	C	D	L	C	L	R	S	T	R	N	E	A	M	L	A	O
E	T	C	C	Q	D	A	U	D	V	R	A	S	I	I	S	N	T	E
A	E	R	A	U	A	E	P	R	S	R	N	B	E	E	O	L	N	O
V	R	I	O	P	R	E	U	C	U	D	C	R	O	I	U	I	A	E
A	V	A	E	N	O	E	E	T	I	A	A	L	M	C	A	N	S	I
R	A	T	G	B	U	I	L	T	E	I	M	O	R	D	I	D	A	O
U	R	U	J	R	I	U	P	D	N	E	C	N	C	I	N	E	E	N
T	R	R	D	E	C	O	D	P	E	E	S	E	E	I	T	C	S	F
A	B	A	I	E	B	C	A	O	A	R	I	I	E	R	O	U	O	O
C	L	C	L	A	D	R	R	P	I	I	C	V	E	V	V	N	U	O
C	V	I	R	A	N	R	T	U	C	A	O	I	I	N	C	S	T	R
E	I	R	B	M	O	S	N	L	L	A	V	B	R	V	E	U	E	E
N	S	N	O	R	Z	R	A	A	E	N	M	R	V	I	O	E	T	V
L	S	R	A	I	O	L	S	R	O	A	D	E	O	O	C	E	R	Á
S	O	G	E	U	J	S	E	C	A	R	T	S	O	C	B	P	E	D
D	Y	C	Z	I	C	S	E	C	A	R	F	S	I	D	C	D	U	A
E	M	S	E	U	O	T	S	S	R	L	E	M	E	N	N	R	M	C
A	R	E	T	S	S	A	E	A	R	E	J	I	M	P	Z	R	V	I

DIARIO DE COLIMA

SUSCRIPCIONES, QUEJAS Y SUGERENCIAS

TELÉFONO 312-316-18-00

EXT. 171 Y 161

HORÓSCOPOS



ARIES
21 MAR-20 ABR

Actividades de grupo, tal vez con un enfoque social, ecológico o humanitario, podrían tener lugar hoy en algún lugar de tu vecindario. Es posible que decidas asistir con tu pareja.



LIBRA
24 SEP-23 OCT

¿Has estado planeando un viaje en avión, tal vez a un lugar distante asociado con una tradición espiritual específica? Lugares cálidos como Egipto, México o Israel podrían ser especialmente atractivos ahora.



TAURO
21 ABR-20 MAY

Los acontecimientos recientes en el mundo, tu comunidad, tu círculo de amigos e interiores podrían hacer que te des cuenta, te guste o no, de que tú y todo el mundo a tu alrededor están sufriendo una transformación.



ESCORPIÓN
24 OCT-22 NOV

Algunas visiones vividos inspiradores e intensos pueden llegarte hoy. Podrían incluir figuras paranormales, como los ángeles. Asegúrate de llevar un registro, ya que tu yo superior está tratando de decirte algo.



GÉMINIS
22 MAY-21 JUN

Los asuntos espirituales y psíquicos están hoy en el primer plano. Podrías tener mucha inspiración para expresarte creativamente. También podría sorprenderte mucho la sabiduría que encuentres dentro de ti.



SAGITARIO
23 NOV-21 DIC

En el amor debería de irte bien ahora. Si no tienes pareja, pronto podrías tener una relación increíble. Si ya tienes pareja, los vínculos espirituales y emocionales entre tú y tu amor deberían crecer a pasos agigantados.



CÁNCER
22 JUN-23 JUL

¿Estás planteándote un cambio de algún tipo? Tal vez estás pensando en mudarte para estar más cerca de los miembros de un grupo al que perteneces.



CAPRICORNIO
22 DIC-20 ENE

Debes estar sintiéndote físicamente fuerte y con mucha energía hoy, aunque también podrías sentir un ligero aturdimiento. Puedes experimentar la sensación de estar con los pies en el suelo y la cabeza en las nubes.



LEO
24 JUL-23 AGO

Debes hacer un esfuerzo por ser paciente y tolerante, aunque es posible que no lo desees. Es probable que respirar profundamente te ayude cuando los proyectos se retrasen y las reuniones se prolonguen.



AGUARIO
21 ENE-19 FEB

En los próximos años, podrías recordar el día de hoy como uno de los mejores días de tu vida. El romance debería ir bien. Podrías intercambiar palabras de amor con tu pareja.



VIRGO
24 AGO-23 SEP

Los asuntos laborales no podrían ir mejor en este momento, especialmente si te dedicas a algún campo de la comunicación, incluyendo la escritura, la edición, la docencia, Internet o los medios de comunicación.



PISCIS
20 FEB-20 MAR

Reinará la felicidad en el hogar cuando amigos y familiares se reúnan en un encuentro largamente esperado. O bien, podrías organizar una reunión de amigos y conocidos interesados en las artes o asuntos psíquicos o metafísicos.



MUNICIPIOS



RANA
Los huesos de la cadera y el cráneo de una rana, que el paleontólogo Thomas Mörs miró con microscopio, revelaron que la Antártida fue el hogar de bosques, ríos y estanques antes del hielo.

HABITANTES DE LA YERBABUENA

Presentan queja contra alcalde de Comala

Acusaron que a través de aquellos habitantes que sí aceptaron reubicarse, la autoridad municipal los ha presionado; señalan limitaciones en el servicio de agua

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

COMALA.- Habitantes de la comunidad de La Yerbabuena presentaron ayer una queja por hostigamiento en contra del alcalde Donald Ricardo Zúñiga, ante la Comisión de Derechos Humanos del Estado (CDHEC). Antonio Altamirano Ramos, representante de los habitantes que se mantienen en el poblado de La Yerbabuena, acusó que a través de aquellos habitantes que sí aceptaron reubicarse, la autoridad municipal los ha presionado. También, dijo, les han limitado el servicio del agua como una forma de presio-

narlos para que ya no se mantengan en resistencia, como lo han hecho los últimos 15 habitantes desde 2002. “No se vale que nos hostiguen, que no nos respeten; ese Comité nuevo pensamos que si hay intereses, no se nos hace justo que por unos cuantos pesos nos quieran vender, yo no quiero ser reubicado”, señaló. Explicó que el alcalde Donald Zúñiga formó un Comité para el abastecimiento de agua en varias localidades, no haciéndolo en La Yerbabuena, por lo que no cuentan con el vital líquido. Por su parte, Micaela Araceli Barto López, tam-

bién habitante de La Yerbabuena, señaló que existe un interés por apropiarse de esas tierras que ocupan, y mencionó al exgobernador Fernando Moreno Peña como posible interesado. Indicó que por ello se presentaron ante la CDHEC, para ver si los pueden apoyar, “pues el agua es un derecho humano al que todos tenemos derecho”, abundó. Finalmente, reconocieron que sí temen represalias en su contra al acudir a interponer esta denuncia y hacerla pública, pero consideraron necesario que se les tome en cuenta y apoye al verse afectados en sus derechos humanos.

Hay alto índice de personas sin identidad

Juvenal MARTÍNEZ SÁNCHEZ

TECOMÁN.- “Por las bondades que ofrece este municipio para las familias que vienen de otros estados, se sigue registrado un alto índice de niños, adolescentes y adultos que no tienen una identidad, y en eso estamos trabajando”. Lo anterior fue informado por Francisco Mares Belmonte, quien desde hace 5 años tiene el programa Ponle nombre y apellido, en apoyo a familias que requieren de diversos documentos por no contar con alguno que acredite su identidad. Dijo que este programa busca apoyar a muchas familias que tiene hijos que no están registrados, además de realizar aclaraciones, correcciones, complementaciones y todo lo que tenga



Foto de Juvenal Martínez

Francisco Mares continua con el programa Ponle nombre y apellido.

que ver con la identidad de estas personas, que en lo general son de escasos recursos. Mares Belmonte comentó que son muchas familias a las que se les pasa el tiempo de registrarse de manera normal, y al pasar eso, ya requieren de un registro extemporáneo, y en donde más se dan estos casos es en Cerro de Ortega y algunas colonias de la cabecera municipal. Agregó que muchos casos siguen llegando con la migración de personas de

Guerrero, Chiapas y Tabasco, principalmente, estados que son muy grandes, por lo que no se encuentran sus actas incorporadas a sus sistemas digitales. Hizo notar que la mayor incidencia es en niños que no están registrados en el municipio y son originarios de las entidades citadas, principalmente, quienes se ubican en las colonias Indeco, San José, Elías Zamora, así como en las comunidades de Caleras y la junta municipal de Caxitlán, aunque en menor número.

Entregan Diputada y Director de Planeación piñas a familias

Juvenal MARTÍNEZ SÁNCHEZ

IXTLAHUACÁN.- Con la finalidad de apoyar a las familias y aprovechando la fruta de la región, la diputada María Isabel Martínez Flores, y el director de Planeación, Martín Pineda, en coordinación con el DIF, entregaron piñas a residentes de la cabecera municipal y de algunas comunidades. Acompañada además de Alexia Mendoza de la Cruz, directora del DIF, en representación de la presidenta del Instituto, Antonia Anguiano, estuvieron repartiendo piñas en las comunidades de La Presa, Zinacamilán, Tamala y Agua de la Virgen. Al respecto, Isabel Martínez agradeció el apoyo del Gobierno Municipal por la coordinación para llevar a cabo estos apoyos para los sectores de la población con mayor necesidad; “sabemos que de manera coordinada y juntos podemos ayudar a más familias”. Asimismo, dijo que en equipo en equipo con el Ayuntamiento y el DIF darán continuidad a más programas que ayuden en



Foto de Juvenal Martínez

La diputada María Isabel Flores, durante la entrega de piñas en algunas comunidades y la cabecera municipal de Ixtlahuacán.

la economía de las familias, hasta llegar al resto de las localidades, dado que el

coadyuvar esfuerzos es para tratar de apoyar a todos, de claró.



Foto de Juvenal Martínez

INSEGURO
Sin ningún aviso de seguridad para los usuarios se encuentra el puente peatonal que se ubica sobre la autopista, a la altura de la colonia Bayardo, en Tecomán, donde empezaron a quitar el barandal.

PARA MAYORES DE 30 AÑOS

Inicia vacunación anticovid en Manzanillo y la Villa

Brandon ENCISO ALCARAZ

La Delegación de Programas para el Desarrollo en Colima informó que, para las personas de 30 años y más, así como mujeres embarazadas mayores de 18 años, de los municipios de Manzanillo y Villa de Álvarez, iniciará la aplicación de la primera dosis de la vacuna anticovid desde mañana y hasta el 18 de julio. En el caso de Manzanillo, el biólogo se aplicará en la Unidad Deportiva Jaime “Tubo” Gómez para personas cuya inicial de su primer apellido sea de la A

a la G; en el Bachillerato No. 10 de la Universidad de Colima, a los de la H a la N; y en el Casino de la Feria, a los de la O a la Z. Esto los días del 15 al 18, de 11 de la mañana a 6 de la tarde. En el caso de la Villa, la primera dosis se pondrá en el Polideportivo de la Universidad de Colima, para personas cuya inicial de su primer apellido sea de la A a la L; y en el Casino de la Sección 39 del SNTE, para los de la M a la Z. Esto a partir de mañana y hasta el día 18, de 11 de la mañana a 6 de la tarde. Sin embargo, por la cantidad de personas, se divi-

dirán los días por iniciales, empezando mañana en el Polideportivo con las letras A y B; el día 15, sólo la C; el 16, D, E y F; el 17, sólo la G; y el 18, de la H a la L. En tanto, en el Casino Magisterial, mañana se vacunará a los apellidos con inicial M y N, el día 15, a O, P y Q; el día 16, sólo R; el 17, S, T y U; y el 18, de V a Z. En ambos municipios se pide a los asistentes llevar la hoja de registro de la plataforma mivacuna.salud.gob.mx. Si no la tienen, deberán presentar la CURP. También se les solicita llevar una identificación oficial con fotografía.

Roban cableado en cancha de colonia la Floresta I

Piden a la población en general que apoye a denunciar cualquier ilícito que se cometa

Juvenal MARTÍNEZ SÁNCHEZ

TECOMÁN.- Luego de atender un reporte que se hizo a la Jefatura de Alumbrado público por fallas en el servicio de iluminación en la cancha de fútbol de La Floresta I, Francisco Torres Espinosa, jefe de la dependencia, constató el robo del cableado del referido espacio deportivo. Lamentó lo sucedió porque, dijo, ese es un espacio que no sólo es utilizado por los futbolistas, sino también

por ciudadanos que van a hacer ejercicio, aunque de cualquier manera, aseguró que en el transcurso de esta semana se abocarán a resolver el problema, ya que implica un gasto que no se tenía programado. De igual forma, pidió a la población en general que apoye a denunciar cualquier ilícito que se cometa, pero además los invitó a cuidar los espacios públicos, toda vez que la administración municipal trabaja fuerte para mantenerlos en las mejores condiciones

para uso y goce de las familias. En otro orden, el director operativo de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, Juan José Rosales Barreto, dijo que están trabajando, utilizando todos sus esfuerzos humanos y materiales, en resolver la fuga de agua de la colonia Chamizal. Refirió que laboraron la noche y madrugada de ayer, y que era muy posible que en el transcurso de la tarde de hoy quedara resuelto el problema.

EXTRACTO DEL PROYECTO QUE SE HA SOMETIDO A EVALUACIÓN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL: "PATIO DE ALMACÉN EL COLOMO"			
NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL RESPONSABLE DEL PROYECTO. "INMOBILIARIA SAN ANDRÉS DE SANTIAGO" S.A. DE C.V. NOMBRE DEL PROYECTO. "PATIO DE ALMACÉN EL COLOMO"			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Este proyecto pretende desarrollar en su construcción y operación un patio para el almacenamiento temporal de mercancías, afines al transporte y traslado de carga, el cual se ha denominado "Patio de Almacén El Colomo"; el proyecto se ubica en terrenos del Ejido El Colomo y la Arena, en una fracción de las parcelas N° 434 Z-4 P2/3 y parcela N° 435 Z-4 P2/3, con una superficie de 4-50-01.51ha y de 4-55-69.79 ha respectivamente. El Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Manzanillo, Colima (vigente), determina que el predio está definido dentro de un área INDUSTRIAL y FORESTAL. Se localiza al este del centro urbano de la Ciudad de Manzanillo, específicamente en la margen derecha la carretera estatal S/N a la altura del Km 0+500 aproximadamente con el entronque del Km 63+180 de la carretera Federal de cuota 200 D, en el subtramo Armería-Manzanillo, municipio de Manzanillo. Debido a las condiciones del terreno del proyecto, que es en gran parte un lomerío, para lograr una mayor superficie útil se contempla el acondicionamiento de una plataforma para almacenamiento. La plataforma se conformará a través de cortes a cielo abierto (tajo) con maquinaria pesada y retiro de material terrígeno del conocido como balastre.			
Superficie de afectación CUS, "Proyecto: Patio de Almacén El Colomo"			
Predio	Pólígono	Superficie m2	Porcentaje
Ejido El Colomo y La Arena	Nº 434 Z-4 P2/3	4,879.15	38%
	Nº 435 Z-4 P2/3	7,978.92	62%
	Total	12,858.07	
En la etapa de preparación del sitio además de la nivelación y terrazo, en una superficie de 14,960.99 m ² , que es el terreno donde se pretende desarrollar el Proyecto: "Patio de almacén El Colomo"; el terreno es propiedad de "INMOBILIARIA SAN ANDRÉS DE SANTIAGO S.A. DE C.V."			
No. de Punto	Coordenadas UTM		
	X	Y	
1	580260.76	2603479.81	
2	580238.91	2603408.99	
3	580064.1	2603513.94	
4	580098.52	2603560.99	
Área total de plataforma		14,499.328976 m ²	
Para determinar que no se comprometerá la biodiversidad del área, se ha tomado en cuenta la información obtenida del inventario de flora y fauna del SA y área del proyecto descritos en los capítulos II y IV, así como las medidas de mitigación contenidas en el capítulo VII. El análisis de la biodiversidad se consideraron tres estratos agrupando las especies bajo el siguiente esquema: arbóreo, arbustivo y herbáceo del área del proyecto en el cual se encontró vegetación de Selva Baja Caducifolia.			
El Proyecto se ubicará principalmente en la UGA's UGA 88-26 y UGA 88-29, la fisiografía de la UGA corresponde a lomerío, enclavado en un sistema de topografía de llanura costera con laguna costera, con una política de Aprovechamiento Sustentable y de Restauración. El proyecto se ubica en la Región Hidrológica RH-15 "Costa de Jalisco"; Cuenca A "Río Chacala - Purificación"; Subcuenca a "Laguna de Cuyutlán". Conclusión, en términos generales podemos establecer que el SA no se verá afectado por la construcción del proyecto.			
Las actividades propuestas de construcción del patio de almacén no inducen en el sitio una condición de riesgo para la diversidad. Los impactos identificados en su mayoría se identifica medida de mitigación. El sistema ambiental tendrá la capacidad para asimilar el daño que la obra ocasionaría; es decir, no se rompería el equilibrio, ni se alteraría el funcionamiento del ecosistema del lugar.			

DIARIO DE COLIMA

DEPORTES

ESCENARIO

LIGA MX

Renueva Cruz Azul a Jesús Corona

Firmó por 2 años más con el Cruz Azul

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Después de muchas especulaciones, el Cruz Azul confirmó lo que sus aficionados querían conocer. Los celestes anunciaron la renovación del portero y capitán José de Jesús Corona.

Tras conseguir el título de Guardianes 2021, la continuidad de Chuy estaba en duda, ya que su contrato venció este verano. Su nombre había sido puesto en equipos como las Chivas, pero el deseo de defender el arco celeste se mantenía.

Al estilo del cartel de la película *Soy Leyenda*, fue como el actual campeón del fútbol mexicano informó sobre la extensión de la relación con el también medallista olímpico en Londres 2012. El contrato sería por los siguientes 2 años.

José de Jesús Corona lleva 12 años defendiendo el marco celeste. Llegó proveniente de los Tecos de la UAG. Ha jugado 456 partidos y conseguido títulos como el de la Liga MX, Copa MX, Concacaf Liga de Campeones.



Jesús Corona



Yon de Luisa

ANTE TRINIDAD Y TOBAGO

Concacaf, responsable del grito homofóbico

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La Federación Mexicana de Fútbol espera que la Concacaf pueda explicar hasta dónde es su responsabilidad la aparición del grito discriminatorio en el juego ante Trinidad y Tobago, si ellos no estuvieron a cargo.

“En los dos juegos anteriores los protocolos implementados por la Federación Mexicana de Fútbol funcionaron, ahora que Concacaf estuvo a cargo, no fue así, creo que se falló y se presentaron de nueva cuenta”, dijo el presidente de la FMF, Yon de Luisa.

El dirigente agregó, “no hubo la suficiente capacitación al personal para actuar debidamente, ni siquiera al árbitro”.

Así que espera mantener en las próximas horas una charla con los dirigentes de la Concacaf para saber el por qué se actuó se está forma.

“Creo que hemos hecho todo lo posible para mantener esta manifestación de lado, y nos había funcionado, ahora no fue así”.

Aunque no hay una comunicación oficial al respecto, De Luisa indicó que espera una llama de la Confederación para saber “si se nos va a responsabilizar de

esto”, además de que existe la posibilidad de que el próximo juego de la Selección Mexicana en Copa Oro contra Guatemala, sea a puerta cerrada.

Al mismo tiempo, La Feemexfut hará un serio reclamo a la Concacaf, por las agresiones que han existido hacia jugadores de clubes mexicanos y la Selección Mexicana, en torneos de esta confederación.

Yon de Luisa, presidente del organismo, dijo que se dará un serio golpe en la mesa pidiendo una explicación por el comportamiento del árbitro del juego ante Trinidad y Tobago.

CONFIRMADO

FMF: no habrá ascenso y descenso hasta 2026

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- En los últimos días, el movimiento *Sin Ascenso No Hay Mundial* se hizo popular en las redes sociales.

Con ello, un sector de la afición expresó su descontento ante la imposibilidad de que algunas escuadras suban de categoría.

Siendo el caso de Irapuato, Matamoros y Durango los más recientes. La campaña invita a los aficionados a realizar el grito homofóbico durante los partidos del Tri, a modo castigar a la FMF con posibles multas o sanciones de la FIFA.

Ante esto, Yon de Luisa, presidente de la FMF,

respaldó la determinación de la Liga de Expansión, la Liga MX y el organismo que preside, de no dar el aval para que estos equipos ascendieran.

El mandamás del fútbol mexicano recordó que será hasta culminar el próximo ciclo mundialista cuando vuelva el descenso y ascenso a la Liga MX.



Tecomán FC

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Tecomán FC aseguró su boleto a la Liguilla por el título del Fútbol de la Cuarta División de la Liga Regional de Jalisco, tras golear el fin de semana al Ayutla 3 tantos por 0 a falta de dos encuentros para culminar el torneo regular.

FUTBOL CUARTA DIVISIÓN

Califica Tecomán FC a Liguilla y aún es líder

Con el triunfo, la escuadra comandada por Javier *Kañón* Cruz llegó a 45 unidades, sacándole ya 4 puntos de ventaja a Tigres Manzanillo, quien descansó en la Jornada 20 (el fin de semana, sin embargo, y a pesar de estar clasificados, ambas escuadras pelean la cima del campeonato.

A decir del propio *Ka-*

ñón, el juego ante Ayutla fue difícil, dijo que en la primera mitad se adelantaron 1-0, y a cinco minutos del final, marcaron los otros dos goles. Las anotaciones corrieron a cargo de Adán Vázquez, Rafael Ortega y Kevin Solórzano.

Para la siguiente Jornada (21), Tecomán FC recibirá la visita del Deportivo

Colomos de Autlán, el viernes, a las 11 de la mañana, en el campo San Cristóbal del municipio iguanero.

Asimismo, en dos semanas cierran actividad enfrentando al campeón, Guerreros Aztecas de Autlán, donde buscarán amarrar el primer lugar del campeonato para esperar rival en lo que serían las semifinales.



Jesús Gavia

LA DEFIENDE

Michelle Salas, hija de Luis Miguel, reaccionó a las comparaciones que han hecho con Frida Sofía, hija de Alejandra Guzmán y Pablo Moctezuma, pidiendo alto a los ataques y críticas que han hecho, explicando que entre ambas no hay nadie mejor o peor.



Fotos Internet

DELITO CONTRA MENORES

Libertad condicional y servicio comunitario, sentencia de Drake Bell

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Las autoridades de Estados Unidos sentenciaron 2 años de libertad condicional para Drake Bell, quien pagará la condena correspondiente a su estadía en prisión con 200 horas de servicio comunitario en California, después de la audiencia de ayer.

A través de una audiencia vía Zoom, el juez de-

terminó esta sentencia al músico y actor, que recientemente cumplió años, y los festejó en Disneylandia, con su hijo y esposa, los cuales no conocíamos públicamente antes de junio.

Los acontecimientos por los que se sentenció al compositor ocurrieron en 2017 con una chica que asistió a uno de sus conciertos en un club nocturno de Ohio cuando ella tenía 15 años.

Asimismo, el músico mandó mensajes indebidos, los cuales se reveló en la audiencia que contaban con contenido sexual por parte del artista.

Ella contó su versión de la historia, donde describió las acontecimientos, así como las secuelas que le dejó la experiencia, donde admite tener a veces ataques de pánico; asimismo, lo calificó como pedófilo.

COLIMA

Anuncia la Universidad reapertura de museos

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Luego de casi un año y medio de mantener sus espacios cerrados por la pandemia del Covid-19, la Red de Museos de la Universidad de Colima reactiva sus actividades, pero con un menor aforo de asistentes.

Dicha Red la integran el Museo de Artes Populares “María Teresa Pomar”, el Museo “Fernando del Paso”, el Museo “Alejandro Rangel Hidalgo” y la Pinacoteca Universitaria. Todos ellos regresan con sus horarios habituales, de martes a domingo.

De acuerdo a un comunicado de prensa de la Máxima Casa de Estudios, se informa que en esta reapertura se busca, además de dar a conocer el patrimonio cultural del estado y las propuestas de artistas locales, nacionales y extranjeros, que las y los visitantes cuiden su salud.



Foto UdeC

La Universidad de Colima anunció la reapertura de sus Museos con poca afluencia.

Es reapertura gradual y responsable, por eso se recomienda asistir a los museos en grupos reducidos, agendar antes las visitas guiadas, guardar la sana distancia, llevar todo el tiempo el cubrebocas -colocado de manera correcta- y utilizar gel desinfectante.

El Museo Universitario de Artes Populares María Teresa Pomar ofrece una amplia colección de arte popular mexicano regional, local y nacional. Puedes conocer más de este museo en la página de Facebook: https://www.facebook.com/muap.ocol/?ref=page_internal

[facebook.com/muap.ocol/?ref=page_internal](https://www.facebook.com/muap.ocol/?ref=page_internal)

El Museo Universitario “Fernando del Paso”, nombrado así porque resguarda parte de la obra visual de este gran artista mexicano, es el espacio donde los artistas jóvenes y emergentes muestran su obra al público.

Aunque este museo permanecerá cerrado al público durante las vacaciones debido al mantenimiento y a la preparación del montaje de su próxima exposición, ofrece dos cursos de verano presenciales.

Presentan queja contra Alcalde

Habitantes de la comunidad de La Verbabuena presentaron ayer una queja por hostigamiento en contra del alcalde Donaldo Ricardo Zúñiga, ante la Comisión de Derechos Humanos del Estado.

MUNICIPIOS A10



Detienen a ocho

La Fiscalía General del Estado detuvo a ocho personas por delitos contra la salud, luego de efectuar tres cateos en Tecmán y Manzanillo, en donde se decomisó droga, inmuebles y una motocicleta.

ORDEN PÚBLICO ESTATAL

A8



DIARIO DE MANZANILLO

www.diariodecolima.com Año 68 No. 23,020 \$10.00

Manzanillo, Colima. Martes 13 de Julio de 2021

DURANTE EL TEMPORAL

CNC: Se sembrarán 20 mil hectáreas de maíz y frijol

Con las primeras lluvias, los productores ya empezaron a trabajar sus tierras, señala la Martel Martínez

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

De cuerdo con el dirigente estatal de la Confederación Nacional Campesina (CNC), Martel Martínez, en este temporal de lluvias se espera la siembra de por lo menos 20 mil hectáreas.

Señaló que con las primeras lluvias de la temporada los productores ya empeza-

ron a trabajar sus tierras y sembrar, sobre todo maíz y frijol.

Apuntó que estas 20 mil hectáreas se encuentran repartidas en todo el territorio colimense, donde la mayor parte del cultivo de maíz se destina para la alimentación del ganado, y en menor medida para el consumo humano a nivel local.

Martel Martínez indicó

que las expectativas que se tienen son buenas, porque ha estado lloviendo de manera constante, lo que ha permitido que los cultivos se desarrollen, además de abastecer los bordos y ollas de agua en la zona alta.

“Estamos con buen ánimo porque hemos tenido abundante agua en las semanas recientes, y se espera que siga lloviendo en el estado, lo

que permitirá a los productores de temporal tener buena cosecha, pero además también es muy bueno para los productores de estiaje, porque al haber muchas lluvias, eso permite que las presas, ollas y bordos se abastezcan”, expresó.

Añadió que las lluvias han sido benévolas para el campo, aunque en la ciudad se generan algunas afectaciones.



Foto de César González

SOLUCIÓN TEMPORAL

Ante la falta de atención por parte del Ayuntamiento, en el Mercado 5 de Mayo, en el Centro Histórico, vecinos taparon este pozo con estopa de coco.



Foto de César González

ROMPIENTE

Fuerte oleaje se registró ayer en Playa Azul, donde incluso hubo rompiente.

Critican abogados el Pase de Estancia Temporal

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

“Es una aberración jurídica lo que pretende el gobierno de Jalisco referente al llamado Pase de Estancia Temporal”, expresó el consejero nacional de la Confederación de Colegio y Asociaciones de Abogados de México (Concam), Abraham Méndez Palomares.

Este fin de semana, se informó que a partir del 1 de agosto, si un conductor planea visitar alguna ciudad o comunidad de Jalisco, y su unidad tiene placas de otro estado, deberá tramitar en

internet un permiso especial temporal.

Entrevistado al respecto, Méndez Palomares dijo que “es una aberración jurídica, porque en la Constitución está consagrado el libre tránsito, que te da la libertad de moverte por todo el territorio nacional”.

Indicó que es cuestión de que se abra una controversia constitucional de parte de los diputados de Jalisco o de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco y quedaría sin efecto.

Sin embargo, apuntó que las personas pueden interponer un juicio de amparo

con los datos del vehículo y licencia, y el juez puede considerar una suspensión para que esa ley no se le aplique.

Comentó que dicho proceso se puede presentar en Colima a través de los juzgados federales, y refirió que no es la primera vez que se echaría abajo una medida anticonstitucional.

“Creo que, en lo particular, el Gobernador está mal asesorado, porque al rato nadie va a poder ir a Jalisco por esa disposición; puede repercutir en muchos ámbitos, como en lo turístico, en lo comercial y por ende en lo económico”, subrayó.



Foto de César González

DE POCO A POCO

Ayer continuó la operación hormiga para subir al Cerro de la Cruz material con el que se construirá una explanada. Se dieron cita decenas de voluntarios que buscan hacer realidad este importante proyecto social.

Cáncer de mama y cérvicouterino, principal causa de muerte en mujeres

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

La coordinadora jurisdiccional del programa Cáncer en la Mujer, Rosa Elva Alcalá, señaló que el cáncer de mama y de cuello uterino son los de mayor prevalencia de muerte en mujeres en el estado.

Por ello, resaltó la importancia de que se acuda de manera periódica al mé-

dico a que les realicen un chequeo, para en caso de detectar cualquier anomalía, tornarlas al especialista y descartar cualquier situación que pueda comprometer la salud o la vida de las personas.

En ese sentido, indicó que entre más pronto se detecte el malestar, existe una mayor probabilidad de éxito en el tratamiento, aunque desafortunadamente hay

quienes son diagnosticadas en un periodo avanzado de la enfermedad.

Sin embargo, alertó que el cáncer de mama no es exclusivo de las mujeres, y los hombres también pueden verse afectados por esta enfermedad.

Señaló que quien lo requiera puede acudir al Centro de Salud más cercano a realizarse las pruebas de detección oportuna de cáncer.

UNIÓN DE ESTIBADORES Y JORNALEROS DEL PACÍFICO, C.R.O.M.



La Unión de Estibadores y Jornaleros del Pacífico

Al cumplirse un año del lamentable fallecimiento de nuestro patriarca y líder



Don Cecilio Lepe Bautista

Dedica este recuerdo en su memoria como homenaje a su gran labor al frente de nuestra agrupación, a la que amó y sirvió sin cortapisas.

Siempre en nuestra memoria, Amigo Chilo.

Manzanillo, Colima, julio 12 de 2021

Respetuosamente

Gustavo Larios Uribe
Secretario General

